



LO IMPORTANTE ES  
**TENERIFE**

5º CONGRESO INSULAR



# TENERIFE 2030

Una reflexión entre generaciones que comparten  
una visión sobre la Isla de Tenerife

## Introducción

- 1. La Educación, la Cultura, el Deporte, la Juventud y la Transformación e Innovación Digital como ejes esenciales para el desarrollo de Tenerife**
  - **Educación**  
*¡Te quiero así, te quiero aquí!*
  - **Cultura y Patrimonio Cultural**  
*¡Envalentónate! - Lo protejo porque lo conozco*
  - **El deporte como hecho social total**  
*¡Muévete por el corazón!*
  - **Juventud protagonista en la construcción de nuestra isla**  
*“Con, Por y Para la Juventud de Tenerife”*
  - **La Transformación e Innovación Digital Insular**  
*El camino a seguir para avanzar*

## 2. Las personas como principales protagonistas de las actuaciones realizadas en el Marco Estratégico de Desarrollo

- **Compromiso Social**  
*Queremos compartir compromisos, creer en los demás*
- **Promoción de la participación social**  
*PotenciaT en red*
- **Voluntariado**  
*Colaborar con los demás*
- **Cohesión Social**  
*Queremos promover el cambio hacia una sociedad más inclusiva*
- **Convivencia**  
*Con-juntos*
- **Inclusión social**  
*DiferenteMENTE igual*

## 3. La riqueza natural del territorio como principal recurso de la Isla y su uso racional y sostenible como obligación

- **Cambio Climático**  
*El nuevo marco sostenible como oportunidad para Tenerife.*
- **Turismo**  
*Hacia dónde debemos caminar en materia turística*
- **Sector Primario**  
*Nuestra materia prima*
- **Abandono Animal**  
*Depende de ti*

## 4. Sinergias para conectar y comunicar desde lo local a lo global

## 5. Lo que no se comunica no existe.

### Introducción

#### *Declaración de intenciones*

Este documento recoge una serie de reflexiones abiertas que buscan **incentivar el debate constructivo sobre la isla de Tenerife** que queremos y que necesita la sociedad del presente y del futuro próximo en un contexto mundial tan incierto como en el que nos encontramos.

Hemos vivido un año 2020 complicado que dificulta enormemente prever cuál será el futuro de Tenerife y, sobre todo, que nos depararán los próximos 10 años. **La isla de Tenerife de 2030 dependerá de cómo se gestione el presente, de cómo actuemos hoy y de las líneas estratégicas que pongamos en marcha.** Vivimos en una etapa en la que hemos podido comprobar que el ser humano es frágil y que cualquier factor inesperado puede hacer tambalear la sociedad y el Estado de Bienestar que tanto nos ha costado construir.

**Estos hechos también afectan a nuestra Isla.** En una sociedad globalizada como la nuestra, cualquier acción realizada en otro lugar del mundo tiene efectos negativos y/o

positivos en nuestra tierra y más aún con la condición de Región Ultraperiférica que nos caracteriza. Ante esta situación de relativa incertidumbre, Coalición Canaria trabajará, como ha hecho siempre, con una hoja de ruta adecuadamente planificada y nunca como lo está haciendo en la actualidad el gobierno insular, cuya gestión se caracteriza por la improvisación y su ausencia en los problemas que afectan a la ciudadanía tinerfeña.

De esta forma, debemos ser conscientes de la necesidad de preparar nuestro futuro, de saber utilizar las herramientas que poseemos para poder preservar nuestra Isla, de aplicar los mecanismos existentes para poder mantener la calidad de vida de la sociedad tinerfeña y de aprovechar nuestra idiosincrasia y especificidades como territorio para seguir construyendo Tenerife. **Una isla de Tenerife verde y sostenible**, que luche contra el cambio climático de manera fehaciente; **una isla igualitaria**, que luche por la integración plena de los colectivos más vulnerables a través de **la igualdad transversal**; **una isla integradora**, que sea capaz de aplicar todos los mecanismos para no dejar a nadie por el camino.

Si en algo estamos de acuerdo -de hecho, es un eslabón que nos une-, es que la juventud de Coalición Canaria, y específicamente la de Tenerife, deben ser el motor y el relevo de los que nos han precedido, de todos aquellos que han ido dejando su huella en la construcción de Tenerife y de cada uno de sus municipios.

Son 31 realidades diferentes, desiguales, heterogéneas desde el punto de vista social y demográfico, unidas desde un pegamento que las solidariza: **la identidad de ser Tenerife**.

Coalición Canaria ha desarrollado un **proyecto político netamente canario** que ha demostrado su eficacia y permitido el progreso social, contribuyendo a sentar los cimientos de la identidad de Tenerife desde el equilibrio y la solidaridad.

**Los Jóvenes Nacionalistas de Tenerife**, con nuestra e ilusión, queremos y debemos ser la fuerza que continúe impulsando el movimiento, pero con los pies en el suelo. Por ello queremos tomar en consideración, de manera objetiva, las circunstancias sociales y los diferentes retos que afrontaron aquellos que empezaron esta andadura. Comenzó en 1993 cuando muchos de nosotros no habíamos ni nacido o estábamos empezando a andar, pero han dejado un legado que recogemos con ilusión para crear la isla de Tenerife de la nueva década, de la tercera década del siglo XXI; década en la que **las personas jóvenes somos ya parte del presente, protagonistas y líderes del futuro de este pueblo**.

Las realidades y contextos son diferentes y nuestra sociedad ha evolucionado. Hoy, con el horizonte en el 2030, es preciso idear y concretar las acciones que se deberán llevar a cabo **para, con y por Tenerife** y colaborar en el desarrollo sostenible de nuestro territorio desde la **nueva realidad 'glocal'** de Canarias en el mundo.

Los Jóvenes Nacionalistas de Tenerife **somos** reflexivos, objetivos, exhaustivos, con una crítica constructiva a partir de una rigurosa autoevaluación, porque, en algunas ocasiones, nuestras propias emociones, tanto personales como grupales, nublan el camino y no nos dejan ver el horizonte.

Debemos mejorar la confianza en nosotros, incrementar la autoestima individual y crear en la de los demás. **Somos** jóvenes con emociones e ilusiones.

**Somos** colaborativos para ofrecer y poner el talento de cada uno, diferente, heterogéneo y diverso, a disposición del proyecto común y sumarlo de manera colaborativa con el de los otros. El desarrollo del talento sólo adquiere su verdadero

potencial cuando se comparte con los demás compañeros y compañeras y se pone al servicio de la comunidad.

**Somos** participativos y capaces de pensar en conjunto, de unir diversas sensibilidades, para, siendo conscientes de que no somos iguales, caminar juntos hacia el progreso común.

**Somos** rigurosos y partimos del análisis estricto de cada realidad local e insular para concretar las acciones factibles que consideramos necesarias para todos los municipios de Tenerife y no solo con la juventud de nuestro partido, sino también sumando a todas aquellas personas que, sin pertenecer a un órgano colegiado, quieran participar en este proyecto común que Coalición Canaria lleva por todo Tenerife.

Es lo que hará que lideremos el discurso social en Tenerife en referencia al futuro y retomemos el liderazgo que de verdad necesita la Isla frente a otros modelos difusos e incoherentes. Queremos colaborar para que la ciudadanía esté en el centro del debate social y político y **reflexionar, estructurar, determinar e identificar juntos** las acciones necesarias a llevar a cabo en cada ecosistema desde un modelo 'glocal'. Se trata de liderar los procesos necesarios **para generar sinergias, conectar, comunicar, protagonizar y contagiar** para que esto sea así.

## 1. La Educación, la Cultura, el Deporte, la Juventud y la Transformación e Innovación Digital como ejes esenciales para el desarrollo de Tenerife

En una sociedad del conocimiento, la formación y la educación son la mejor garantía para avanzar hacia una isla más cohesionada, más comprometida, más competitiva y próspera. Es precisamente el mayor esfuerzo público posible en educación y formación, la principal palanca de impulso y aprovechamiento del talento y la creatividad de todos los habitantes de la Isla. Esa es también la principal herramienta, desde la firme defensa de la equidad social, para la mejora de empleabilidad y las capacidades emprendedoras, para ser una isla avanzada, cohesionada, generadora de empleo de calidad, más diversificada y competitiva internacionalmente.

La orientación de la formación hacia una mayor conexión e interacción con el mercado laboral más innovador es indisoluble de los esfuerzos en la diversificación del modelo productivo de las Islas y ambos requieren tanto de un mayor esfuerzo de financiación pública, como de un cambio de cultura y gobernanza, tanto institucional, como empresarial.

**Aspiramos a lograr una isla mejor preparada para el empleo, más competitiva, cohesionada y equitativa, más sostenible y mejor conectada. Una isla creativa, innovadora y emprendedora.**

## 1.1 Educación

*¡Te quiero así, te quiero aquí!*

Las políticas de Educación son básicas **para conseguir una sociedad mejor preparada para afrontar los retos del futuro**. Con el horizonte de 2030 en nuestra mirada, tenemos que ser capaces de facilitar las herramientas que nos permitan tener una Isla más y mejor formada y con una visión global para ser aplicada en lo local. Para ello, hemos establecido cuatro ejes: **educación para la vida en la infancia, educar para la vida (educación y aprendizaje social), desarrollo profesional (desarrollo del talento) y promoción de la participación social**.

**La Educación para la vida en la infancia** pretende garantizar los derechos a la educación de calidad de la infancia y que se favorezca que los adolescentes sean sujetos de responsabilidades. Para ello desarrollaremos cuatro líneas estratégicas que nos permitirán alcanzar dichos objetivos: **protección de los derechos, participación infantil y acceso universal, responsable y positivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)**, y su adecuada aplicación a través de las tecnologías y el conocimiento en un entorno educativo (TACs)

La protección de los derechos recogidas en la Convención de los Derechos del Niño, ha de ser garantizada y desarrollada en su máxima amplitud y respondiendo a los nuevos retos derivados de la situación de crisis climática, económica y social. El fomento de la participación y asociacionismo infantil y adolescente como parte del desarrollo de su adquisición de autonomía y responsabilidad comunitaria, debe ser fomentando.

El segundo eje es **Educación para la vida -educación y aprendizaje social-**, entendiendo la Educación como un instrumento que se desarrollará a través de cinco líneas: **educación formal no universitaria, educación profesional, educación universitaria (participación y financiación), educación no formal, formación y perfeccionamiento (educación permanente) y educación informal**.

La educación es el principal instrumento de socialización y también de cohesión social y de progreso de cualquier sociedad. Además, supone la más poderosa palanca de mejora de las condiciones de vida, de integración, equidad y desarrollo comunitario y personal. Garantizar públicamente una enseñanza universal, de calidad y adaptada a una sociedad que no sólo cambia en sus relaciones productivas y tecnológicas, sino también en sus bases culturales y relacionales.

Nuestros objetivos son **mejorar el sistema educativo global** adaptándolo a las nuevas necesidades económicas, sociales y culturales de Tenerife, **potenciar el desarrollo del talento de las personas jóvenes** desde la formación profesional y universitaria, complementándose, para dar respuesta a las necesidades en recursos humanos que la actividad empresarial demanda, debido al profundo y rápido cambio tecnológico, social y cultural que se está produciendo. Debemos estar preparados ante la demanda de nuevas competencias, nuevas cualificaciones profesionales y nuevas profesiones que se generarán en las nuevas empresas y sectores económicos del nuevo entorno en el que Canarias debe participar. Por ello, desde Coalición Canaria de Tenerife, consideramos que esta es la manera de afrontar con garantías de éxito este reto. Por ello, iniciativas como la formación del profesorado, la innovación, la calidad, el

emprendimiento, la formación dual, entre otras, son las herramientas que han de provocar ese cambio tan necesario.

Debemos seguir trabajando para fomentar la educación no formal desde **un modelo de educación permanente** a lo largo de la vida y complementaria a la enseñanza formal. De igual forma, debemos potenciar la formación y el perfeccionamiento desde el modelo de educación permanente a lo largo de la vida y **la educación informal desde el nuevo modelo colaborativo entre iguales**.

A través del **desarrollo profesional (desarrollo del talento)** - nuestro tercer eje - debemos trabajar para alcanzar en 2030 el nivel óptimo de formación y cualificación que posibilitará el acceso al mercado laboral desde los estándares medios europeos. Así, tendremos que actuar en aspectos como **el empleo** (políticas activas y pasivas de empleo), **la lucha contra la precariedad laboral, el fomento del emprendimiento, la innovación, facilitar la movilidad juvenil y las políticas de conciliación de vida laboral, familiar y personal**".

Esto pasa inexcusablemente por **poner en valor el talento de las personas jóvenes, potenciando su acceso al primer empleo y garantizando el empleo de calidad para las personas jóvenes desde sus capacidades, competencias y actitudes**. Además, hay que potenciar y **facilitar el emprendimiento** para la puesta en valor de sus talentos, innovar en el desarrollo de este e impulsar acciones dirigidas a favorecer la movilidad hacia otros países con fines laborales y formativos. **Todo ello sin perder de vista las medidas de conciliación dirigidas a las personas jóvenes para facilitar su emancipación**.

El objetivo de la **promoción de la participación social** es tener una sociedad que participe en el voluntariado, en el asociacionismo juvenil y en el trabajo en red desde un modelo de sociedad crítica y constructiva **donde sus competencias se pongan en valor en la construcción de lo común desde el ámbito global al local**. Así, será necesario desarrollar acciones en materias como participación y asociacionismo juvenil interactivo y trabajo en red, voluntariado y aspectos relacionados con la cooperación e internacionalización.

Debemos apostar por reforzar y actualizar, durante toda la enseñanza, una asignatura sobre la historia de Canarias que sirva para que nuestra juventud crezca sobre estos pilares que demuestran nuestra constancia siempre en luchar por nuestra tierra.

## 1.2 Cultura y Patrimonio Cultural

*¡Envalentónate!*

El VII Congreso Nacional de Coalición Canaria estableció **los principios generales de las políticas culturales de Coalición Canaria** y corresponde a las políticas insulares y municipales la responsabilidad de llevarlos a la práctica. La realidad de Canarias sitúa a las políticas insulares como elementos vertebradores de las metas que proponemos para nuestra nacionalidad en los ámbitos de la cultura.

Los principios formulados por nuestro VII Congreso deben derivar en actuaciones concretas en el ámbito insular **en línea con la idea de convertir la cultura en uno de nuestros ejes de intervención política**.

Nuestras políticas culturales deben dirigirse de manera transversal y estrechamente coordinadas a los ámbitos de las artes, la cultura, el patrimonio cultural y las industrias



creativas, lo que implica concentrar, tanto a nivel insular como a nivel municipal, la toma de decisiones políticas que les atañen.

**Debemos promover la integración de nuestra cultura en las políticas públicas** mediante su participación en el debate y la toma de decisiones de otros campos como en el urbanístico, el de diseño de espacios públicos o el turístico.

Hay que apoyar de forma intensa y permanentemente **la creación y producción cultural insular, fomentar el talento y el empleo en el sector y fortalecer a los agentes culturales insulares** que participan en cualquiera de las fases de la cadena de valor de las artes, la cultura, el patrimonio y las industrias creativas. Impulsar la participación y el compromiso de la ciudadanía de Tenerife con nuestra cultura es el núcleo de nuestra política.

Entender la cultura como **bien preferente** y destinar presupuestos públicos adecuados para poder atender a su desarrollo efectivo y a su **acceso por parte de toda la ciudadanía** implica que su peso en los presupuestos públicos insulares y municipales de la isla debe ser similar al de otras políticas que se consideren también prioritarias.

Para impulsar y favorecer el trabajo de los agentes culturales tinerfeños y reforzar el empleo y el tejido empresarial insular en el sector de las artes, la cultura, el patrimonio y las industrias creativas es necesario activar políticas destinadas a la profesionalización basadas en la **formación continua**, la creación de **espacios de colaboración**, generación, difusión e **intercambio de conocimientos**, líneas de **subvenciones destinadas a la creación y mantenimiento del empleo en el sector**, y el **apoyo decidido a la innovación y la transformación digital** de sus empresas y agentes.

El impulso de las políticas culturales insulares debe ser coordinado entre las distintas instituciones públicas y los agentes culturales. Para generar vías concretas de colaboración y una actuación conjunta –y con el fin de ganar en eficiencia- proponemos la creación y puesta en marcha del **Consejo Insular de las Artes, la Cultura, el Patrimonio Cultural y las Industrias Creativas**, que estará basado en la participación de los Ayuntamientos, el Cabildo y la representación de los agentes culturales de Tenerife. El Consejo debe tener capacidad real de influencia en la toma de decisiones de las instituciones públicas en materia de cultura. El impulso a la gobernanza de las políticas culturales insulares debe incluir la **incorporación de la ciudadanía a sus procesos de definición, ideación y gestión**, por lo que el Consejo deberá articular formas de participación ciudadana con tal fin.

La difusión de las artes y la cultura por la totalidad de las **ciudades, pueblos, barrios y caseríos de Tenerife**, con plenas garantías de accesibilidad, debe ser una constante en nuestras políticas culturales con el fin de incrementar el público de la cultura a través de todo tipo de canales. La incorporación de niñas, niños y de personas jóvenes a las actividades artísticas y culturales **es una garantía de futuro y genera un valor inmediato, por lo que impulsaremos su acceso, fomentaremos su incorporación y desarrollaremos propuestas específicamente dirigidas a ellas.**

Queremos fomentar iniciativas destinadas a generar una mayor interacción entre los agentes culturales y la ciudadanía a través de espacios destinados a actividades culturales de proximidad, de experimentación, ideación e incorporación de las artes y la cultura a las dinámicas ciudadanas.

Para impulsar la investigación, el desarrollo, la innovación y el conocimiento en las artes, la cultura, el patrimonio y las industrias creativas en Tenerife, debemos impulsar la

creación de espacios y redes -ya sean de iniciativa pública, privada o mixta- específicamente dirigidos a este fin.

**El Patrimonio Cultural de Tenerife**, del que hablaremos más adelante, es una herencia que en buena parte define nuestra identidad y que deseamos transmitir a las generaciones futuras, por lo que **su protección, investigación, difusión y puesta en valor** son una prioridad que deberemos reflejar adecuadamente en nuestras políticas culturales.

De manera independiente a cómo se crean, producen, difunden o distribuyen productos y servicios basados en la creatividad y el talento, **el respeto a los derechos de propiedad intelectual es ineludible**. La totalidad de nuestras políticas públicas insulares y locales deben incorporar los mecanismos necesarios que garanticen su protección y el ejercicio de los derechos de sus propietarios con plenas garantías.

En las actuales circunstancias es oportuno insistir en que las actividades culturales han mostrado su capacidad para generar propuestas de actividades que incluyen altos niveles de seguridad frente a los riesgos de contagio del coronavirus. **La cultura ha mostrado que es segura y que lo va a continuar siendo**. Ha mostrado también su voluntad y su capacidad para estar presente en la vida de las personas cualesquiera que sean las circunstancias que atravesemos. Este es un aspecto que debe ser considerado por las instituciones públicas y las autoridades sanitarias para la toma de sus decisiones y poner en marcha todos los recursos administrativos necesarios para facilitar la contratación y el apoyo al sector cultural.

También ha demostrado la cultura ser generadora de riqueza y dinamizadora de la economía local. Por un lado, gracias a diferentes programas culturales impulsados en el pasado mandato por el Cabildo, muchos artistas canarios han podido trabajar en su tierra, sin tener que buscar fuera una oportunidad para trabajar en el sector. Por otro lado, cualquier espectáculo o propuesta cultural genera sinergias sobre otros sectores, como el ocio o la hostelería.

## 1.2.1 Cuidar nuestro Patrimonio Cultural

*Lo protejo porque lo conozco*

Es de sobra conocido que el patrimonio cultural está constituido por la herencia que recibimos del pasado. Por lo tanto, y esto es muy importante, cuando hablamos de patrimonio nos estamos refiriendo a los espacios donde se ubica la memoria de los pueblos, **de tal manera que patrimonio cultural se refiere a lo que hemos sido y lo que somos**. Ese patrimonio histórico y cultural se manifiesta tanto en elementos inmateriales como materiales. Los inmateriales, de una gran importancia y en ocasiones de una enorme fragilidad, se manifiestan en las costumbres de la oralidad, en las fiestas tradicionales, en la artesanía tradicional, en las artes del espectáculo, en el folclore y en los elementos vinculados al conocimiento de la naturaleza y el universo.

Por su parte, el patrimonio histórico y cultural material, se manifiesta de manera genérica en los conjuntos o ciudades históricas, en la arquitectura o en los bienes muebles (pinturas, escultura, artes decorativas, etc). Así mismo, elementos de la memoria colectiva también forma parte de nuestra identidad y nuestro patrimonio, como es la fotografía y los materiales audiovisuales. Igualmente, en el patrimonio etnográfico, documental y bibliográfico se conserva gran parte de nuestra historia como pueblo, y su conservación y estudio son referentes importantes de conocimiento de nuestro pasado.



Por otra parte, un patrimonio de singular importancia para Tenerife, y al que debemos prestar especial atención, dada su fragilidad y complejidad de protección, es el patrimonio arqueológico heredado de los guanches.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la isla de Tenerife goza de una extraordinaria singularidad respecto de su patrimonio cultural. La Isla cuenta con 198 BIC repartidos por 29 municipios, lo que le otorga a Tenerife ser el territorio insular más protegido del Archipiélago, patrimonialmente hablando. Esta protección jurídica se realiza a través de la figura denominada Bien de Interés Cultural (BIC), que está recogida en la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias (Ley 11/2019, de 25 de abril). De todas formas, hay que tener en cuenta que la incoación y declaración de BIC es un instrumento de máxima categoría de protección del patrimonio, existiendo otros métodos y otras figuras jurídicas, tanto para los ámbitos insular como local, para proteger y conservar el patrimonio histórico y cultural en sus diferentes manifestaciones. Es esencial así impulsar esas protecciones a través de catálogos insulares y locales que pongan e valor, difundan, conserven y promuevan rehabilitaciones y restauraciones del patrimonio histórico y que sea reconocido por la ciudadanía.

Sin embargo, a pesar de estar el patrimonio insular legalmente salvaguardado, los ciudadanos tinerfeños no tienen esa misma sensación sino más bien la contraria.

Tenerife también cuenta con numerosos **movimientos ciudadanos** vinculados a la salvaguarda del patrimonio cultural, y también entidades, asociaciones y organizaciones no gubernamentales. A nivel local, los grupos y asociaciones por la defensa del patrimonio son numerosos y andan repartidas por toda la geografía insular. La preocupación más recurrente hace referencia al poco interés de la ciudadanía en la respuesta a las malas prácticas de protección y conservación, **se debe perseguir y castigar las flagrantes agresiones a nuestro patrimonio arqueológico insular.**

Cualquier organización política que se precie de ocuparse de la sociedad civil y sus aspiraciones legítimas atenderá a este tipo de colectivos. Será fundamental reunirse periódicamente con ellos, además de hacerles partícipes de las preocupaciones, los proyectos y los éxitos alcanzados. De esta forma, nuestro partido se vinculará directamente con el tejido social ciudadano en la lucha por la conservación, protección y difusión de nuestro patrimonio arqueológico y cultural.

La Ley de Patrimonio Cultural de Canarias define y ordena todas las herramientas que se deben poner en marcha desde las administraciones públicas para ejercer **la protección efectiva del patrimonio cultural insular**, dándole protagonismo a los respectivos Cabildos y Ayuntamientos en sus respectivos ámbitos de competencias. Si bien es cierto que tenemos resuelto el cauce normativo **debemos implicarnos, como organización política que somos, en el trabajo social. Y es aquí donde debemos hacer el mayor esfuerzo posible.**

Por último, no estaría de más que la agenda 2030 le preste especial atención al Patrimonio Cultural de Tenerife, sobre todo a los aspectos pedagógicos. Por ello es esencial impulsar fórmulas de acercamiento del ámbito escolar al patrimonio histórico y cultural, y viceversa, dado que la ecuación patrimonio-educación es una fórmula de indudable éxito para la preservación del mismo.

Por otra parte, y dado el importante trabajo que se ha desarrollado en los últimos años en nuestra Isla de recuperación y rehabilitación y restauración del patrimonio arquitectónico, se hace necesario incidir, en el futuro, en el patrimonio mueble, en el patrimonio etnográfico y el patrimonio inmaterial, con el desarrollo de catálogos e inventarios y políticas específicas de inversión en su conservación y restauración.

Finalmente debemos formular un compromiso ineludible con el estudio conservación, rehabilitación y puesta en uso del singular, y muy frágil, patrimonio arqueológico de nuestra Isla, heredado de nuestros antepasados los guanches, impulsando la creación de parques arqueológicos para su puesta en valor y difusión entre la población.

### 1.3. El deporte como hecho social total.

*¡Muévete por el corazón!*

Debemos conectar y potenciar las estructuras, recursos y fortalezas del deporte como elemento fundamental de la educación no formal para mejorar el bienestar y la calidad de vida de toda la ciudadanía. **La actividad física y el deporte** tienen en Tenerife un importante papel social, especialmente en cuestiones de salud, educación, integración social y cultural.

Practicar deporte “**educa para la vida**”, al desarrollar competencias sociales y cívicas en las personas y en los que lo disfrutan desde la grada, que en su gran mayoría son familiares directos de los practicantes. Nuestros recintos deportivos son espacios de **convivencia** donde los clubes, en su mayoría de deporte base con estructuras no profesionales, desarrollan su actividad educativa y social. Además, refuerzan **el capital humano** de nuestra Isla, siendo relevante el elevado número de voluntarios que colaboran en el deporte base en los diferentes clubes y federaciones de ámbito local.

Es por ello que, desde la actividad física y el deporte, aprovechando su dimensión educativa y su papel social, cultural y recreativo, se pueden afrontar nuevos retos en el desarrollo sostenible de Tenerife. Por un lado, **el fomento del voluntariado y la población activa y, por otro, la prevención y la lucha contra el racismo y la violencia en el deporte. Todo ello, enfocado a la potenciación de los valores entre la ciudadanía.**

El deporte en nuestros municipios es hoy un gran recurso educativo. Genera un contexto de aprendizaje excepcionalmente idóneo que permite a los más jóvenes aplicar y transferir lo aprendido en el deporte a otros ámbitos de la vida cotidiana.

Los centros escolares, las actividades complementarias y los clubes de deporte federado son su motor educativo. En ellos, nuestra infancia y juventud, desarrolla no solo hábitos saludables, sino que aprende competencias emocionales, cívicas y ciudadanas que les ayudarán en su desarrollo integral, **a ser mejores personas.**

Los espacios deportivos deben desarrollarse en un clima de convivencia democrática, donde las instalaciones, canchas y campos deportivos sean espacios inclusivos, educativos y de convivencia. **Todos y todas somos corresponsables**, educadores desde el deporte; las personas jugadoras son las protagonistas, pero las personas adultas son los agentes educativos.

Todos y todas debemos ser, en actitudes y conductas, modelos referentes. Profesores y profesoras de los centros educativos, monitores y monitoras, entrenadores y entrenadoras, deportistas profesionales de élite y especialmente los padres y madres.

Para poder desarrollar la actividad física, ya sea federada o no, es necesario contar con una **red de instalaciones deportivas** que van desde los terreros de lucha canaria, pasando por los campos de fútbol, a las piscinas, pasando por las instalaciones al aire libre y los polideportivos cubiertos. Sin duda, una inversión en estas infraestructuras ya sea de reforma de las existentes o de creación de nuevos espacios, no solo mejorará la práctica deportiva, sino que también permitirá **la creación de empleo.**

Así, es necesario continuar con el proceso de reforma para la **sustitución del césped artificial** del más de centenar de campos de fútbol que tiene nuestra Isla, así como **modernizar la treintena de espacios acuáticos**, entre los que se incluye el **Centro Insular de Deportes Acuáticos de Tenerife** que se construye actualmente, y el conjunto de instalaciones que conforman la red de espacios deportivos insulares y municipales. De igual modo, no podemos olvidar **los deportes náuticos**, por lo que es imprescindible recuperar las actividades vinculadas con el mar.

Además, debemos aprovechar las canchas de los centros educativos públicos en horario de tarde para ofrecerlas a la comunidad deportiva y de esta manera ampliar la red de infraestructura deportiva.

Todo ello debe realizarse con un punto de vista territorial, al objeto de que cualquier persona tenga **las mismas oportunidades** para practicar deporte independientemente de si se encuentra en el norte, sur o en la zona metropolitana. No menos importante es tener en cuenta **la accesibilidad**, en el amplio sentido de la palabra, así como el **deporte adaptado e inclusivo**, que no solo es un derecho de toda la ciudadanía, sino que debe ser una exigencia para que todas las administraciones e instituciones públicas lo impulsen de forma adecuada.

En el ámbito del fomento deportivo debemos **mantener e incrementar las subvenciones** a la cantera, federaciones, equipos de categoría nacional, facilitar los desplazamientos y premiar los méritos deportivos. Asimismo, en la lucha por aumentar la práctica deportiva debemos **incrementar las horas extraescolares** en los centros educativos dedicadas al deporte a través de diferentes iniciativas, **sin olvidar la conexión entre el deporte y la Universidad**.

Debemos apostar, como partido nacionalista que somos, de manera decidida por la recuperación, protección, mantenimiento y desarrollo a los **deportes y juegos autóctonos y tradicionales de Canarias**. Nuestras instituciones, tanto ayuntamientos, como el Cabildo y el Gobierno de Canarias, son las federaciones nacionales de nuestro deporte, y sin el apoyo de éstas, la tendencia es que desaparezcan. Apostar también por la **creación de escuelas** de las diferentes modalidades y **mejorar nuestros terreros de lucha y demás instalaciones de deporte autóctonos**.

Por otra parte, Tenerife ha logrado a través del esfuerzo de las últimas décadas convertirse en un referente para la celebración de eventos deportivos de carácter internacional y nacional y entrenamientos de alto rendimiento y debe continuar siéndolo, aprovechando para ello no solo las magníficas condiciones que tenemos -clima, planta alojativa e infraestructuras- sino los parajes naturales –playas y monte-, respetando siempre el medio ambiente y apostando por un deporte sostenible. Debemos seguir potenciando el deporte como motor económico de la Isla, a través de la difusión de Tenerife como destino para realizar actividades deportivas todo el año.

Nuestro objetivo es que **el deporte sea más social y educativo, sin límites y sin barreras**, donde todos y todas tengan cabida, indistintamente de sus características, capacidades, competencias, dificultades y condiciones sociales. En definitiva, un deporte inclusivo que desarrolle los valores democráticos, **seña de identidad de nuestra Isla**.

## **1.4 Juventud protagonista en la construcción de nuestra isla, vulnerable ante la mayor crisis de inserción en décadas**

*Con, Por y Para la Juventud de Tenerife*

Históricamente se ha definido a la juventud como la fase de transición entre la adolescencia y la madurez. Sin embargo, a la luz de los datos de que disponemos no podemos calificarlo como algo tan sencillo, sobre todo teniendo en cuenta los cambios en los que nos vemos involucrados y que caracterizan la realidad social actual. **Es necesario incorporar una perspectiva más socioeconómica, incluyendo el criterio laboral, entendiendo al joven como la persona que está en el proceso de transición entre la dependencia económico-familiar y la plena independencia económica, lo que va unido inevitablemente a la realidad de la emancipación familiar.** Por ello, el periodo de dependencia y vida en el seno de la familia se alarga más en el tiempo, llegando en muchos casos a sobrepasar la edad de 30 años sin plena independencia y emancipación por la **mayor dificultad al acceso al mercado laboral y, consiguientemente, el abandono del domicilio familiar.** En ese sentido, hay que destacar que la Ley Canaria de Juventud señala que se tenga en consideración en estos sectores a la juventud hasta los 35 años.

La **transición hacia la vida adulta** se conforma como una necesidad para alcanzar adecuados niveles educativos, lograr la autonomía personal, acceder al empleo y a la emancipación, entre otros aspectos. Dicha fase comprende diferentes hitos que se desarrollan en la etapa infantil, garantizando los derechos y favoreciendo que los adolescentes vayan adquiriendo responsabilidades, así como la **mejora de la información y el asesoramiento juvenil.** En este punto es necesario contar con servicios y redes de información de calidad que faciliten el desarrollo del **autoconocimiento y el talento de la juventud.**

Tenemos la juventud canaria y tinerfeña más preparada, creativa y consciente de la historia, pero también la más castigada por la crisis, ya que se enfrenta a un desolador escenario de integración social. El acceso al mercado laboral es hoy el principal problema al que se enfrentan nuestros jóvenes y la crisis derivada de la pandemia ha venido a agravar hasta tintes dramáticos esta situación.

La tasa de paro entre los menores de 25 años aumentó en Tenerife en el último año un 70%, según los datos de la Encuesta de Población Activa. En la actualidad, tenemos a más de 10.000 jóvenes que buscan trabajo y no lo encuentran. Esta situación está frustrando las expectativas de desarrollo y emancipación personal y truncando proyectos de vida individuales y comunitarios.

Este es un escenario que jamás habíamos conocido, fruto de situaciones estructurales, pero sobre todo de las afecciones de la actual crisis provocada por la pandemia y que en los próximos dos años requiere de un drástico plan de choque anticíclico impulsado por el Estado y las Instituciones Canarias en coordinación con los agentes sociales. Este Plan, inaplazable, debe estar sustentado en los principios de equidad social y territorial dentro del Estado y responder a la vulnerabilidad y afecciones de cada territorio derivada de la pandemia.

Alguna de las medidas urgentes han de ser: incrementar las partidas destinadas a los Planes de Empleo social (PES), promover mayor oferta de planes de formación con alternancia en el empleo (PFAES), con especial atención a los jóvenes que en este momento presentan la tasa de desempleo de todo el Estado español; desarrollo de un Plan de apoyo específico para jóvenes emprendedores; y extender la contratación en prácticas de jóvenes a todas las administraciones públicas de Canarias.

Junto a estas medidas específicas deben ponerse en marcha otro conjunto de iniciativas transversales para toda la población para que la juventud retome sus planes de vida e inserción social. Entre dichas medidas se encuentran el establecimiento de partidas de

emergencia y extraordinarias para el tercer sector y la promoción y apoyo al voluntariado que está siendo clave en esta crisis histórica. De igual forma, hay que facilitar la incorporación a los centros de salud de profesionales de salud mental, psicólogos y psiquiatras que aborden el impacto y consecuencias que esta pandemia está teniendo en las personas, previniendo situaciones y decisiones indeseables e irreversibles.

Otras medidas son incrementar las transferencias a los Ayuntamientos y aumentar los recursos económicos dedicados al abono de ayudas para pagos de alquiler, agua, luz, alimentación, farmacia y otras necesidades básicas a través de los municipios y el refuerzo de los fondos derivados a los Ayuntamientos para implementar los equipos de intervención en infancia y familias afectadas por la pandemia.

Asimismo, hay que reforzar los fondos destinados a la “Cuota Cero” en comedores escolares, simplificación y adecuación de trámites y dar apoyo económico extraordinario a los bancos de alimentos y entidades del tercer sector que proveen de alimentos a las familias vulnerables.

Por su parte, el Estado no puede abandonar a Canarias a su suerte en esta crisis y debe cumplir sus compromisos adquiridos y su responsabilidad en el cumplimiento de la equidad territorial en esta emergencia social. Además, el Gobierno de Canarias no puede permanecer pasivo y acomodaticio por intereses electorales y exigir el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Exigir la transferencia inmediata de los 30 millones de euros del Plan de la Pobreza incluido en los Presupuestos Generales del Estado de 2021 para que las corporaciones locales dispongan de los recursos necesarios para atender las solicitudes de ayuda. Del mismo modo, debe ampliar en 20 millones de euros más esta transferencia atendiendo a la extraordinaria y compleja situación que vive Canarias y como respuesta al incremento de la desigualdad social tal y como presentó Coalición Canaria en sus enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado (PGE).
- Reclamar la transferencia urgente de los 42 millones de euros del Plan Integral de Empleo de Canarias incluidos en los PGE de 2021 para impulsar la creación de puestos de trabajo en las islas.
- Solicitar la transferencia inmediata de los recursos incluidos en el Plan de Choque por el Empleo Joven para atender a los 40.200 jóvenes canarios contemplados como beneficiarios de dicha acción.
- Articular las ayudas a las PYME a través de bonificaciones en los costes mensuales de la Seguridad Social de los trabajadores, ingresando en la caja única y evitando la gestión de bases y convocatorias que colapsan la administración.
- Desarrollar el Plan de Infraestructuras Educativas por 42 millones de euros. Se trata de una acción vital para la creación rápida de empleo repartido territorialmente y con un impacto directo en la accesibilidad al empleo de las familias.

La **transición hacia la vida adulta** se conforma como una necesidad para alcanzar adecuados niveles educativos, lograr la autonomía personal, acceder al empleo y a la emancipación, entre otros aspectos. Dicha fase comprende diferentes hitos que se desarrollan en la etapa infantil, garantizando los derechos y favoreciendo que los adolescentes vayan adquiriendo responsabilidades, así como la **mejora de la información y el asesoramiento juvenil**. En este punto es necesario contar con servicios y redes de información de calidad que faciliten el desarrollo del **autoconocimiento y el talento de la juventud**.



Por otra parte, hay que realizar acciones basadas en la Educación atendiendo a aspectos como la diversidad, la evolución del sistema social y demográfico, los contextos cambiantes, el impacto de las nuevas tecnologías y la democratización de los procesos educativos. En esa faceta de **‘Educar para la vida’** también será importante favorecer la formación del talento de toda la ciudadanía desde un modelo de educación permanente.

El desarrollo profesional es clave para las personas jóvenes, por lo que debe facilitarse que **alcancen el nivel óptimo de formación y cualificación** dentro de los estándares europeos que les permita acceder a los puestos de trabajo. Ese paso es fundamental para favorecer la emancipación y la construcción de un proyecto de vida en el que se concilien de forma adecuada **los aspectos laborales con los familiares y personales.**

Pero no es solamente el tema económico el único punto desde el que hay que mirar a la juventud y su proceso de emancipación y socialización. Hay otros aspectos que tienen gran importancia en la vida de la juventud, y en su participación como agentes activos de la sociedad **como son la educación, la salud, la cultura, el ocio o la relación y convivencia con los demás.** Debemos diseñar espacios donde las personas jóvenes conecten entre sí, además de crear una **red insular de albergues juveniles.** Es necesario reforzar nuestra identidad como canarios, pero desde una perspectiva juvenil, que atienda las **necesidades globales,** pero también **la defensa y respeto a nuestras tradiciones.** Las actitudes respecto a todos estos temas generan una serie de estilos de comportamiento que marcan su desarrollo como personas.

Las personas jóvenes deben contribuir desde ya a la construcción de una sociedad en pleno proceso de cambio en la que **la participación de la juventud es fundamental** para que, entre todas y todos, afrontemos el ‘ahora’ y diseñemos el ‘mañana’. El *Libro Blanco* de la Comisión Europea recoge:

*“Un nuevo impulso para la juventud europea: ya es hora de considerar a la juventud como una fuerza en la construcción europea, en lugar de como un problema al que debemos hacer frente. Por tanto, debemos ofrecerles los medios para expresar sus ideas y confrontarlas con las de otros agentes de la sociedad civil y administración. Invertir en la juventud, significa invertir en lo que constituye la riqueza de nuestras sociedades, en la actualidad y en el futuro”.*

Es un reto mantener las políticas de Juventud como potentes políticas sectoriales, pero colocadas en el eje central de las Políticas Sociales Públicas. De este modo, las personas jóvenes deben participar en la gobernanza, ofreciéndoles para ello las herramientas necesarias. Las políticas de Juventud deberían ayudar a **determinar su proyecto de vida y facilitarles un replanteamiento posterior del mismo** y centrarse en la promoción de la participación y el compromiso social, provocando una complicidad cívica y una cultura que les oriente hacia el uso de la información institucional. También deberían relacionarse de forma directa con los procesos de aprendizaje, socialización e integración social y laboral de todas las instituciones de manera coordinada. Las administraciones públicas deben trabajar las políticas de juventud sobre cuatro ejes principales: **transición hacia la vida adulta, compromiso social, cohesión social y condiciones y estilos de vida.**

A las personas jóvenes se nos presenta un futuro lleno de retos y dificultades a causa de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Prueba de ello es el alto porcentaje de paro juvenil en Tenerife, que alcanza actualmente el 63%. Por ello, **las políticas de juventud deben garantizar la apertura de oportunidades efectivas y ser un instrumento básico y estratégico esencial para el crecimiento y la mejora de la sociedad de Tenerife.** Para ello es necesario establecer un camino claro y conciso y



concretar las **acciones a desarrollar hasta 2030** con el objetivo de que la juventud sea la propulsora y la facilitadora de una Isla mejor, más solidaria, cohesionada y justa desde el punto de vista económico y social.

## 1.5 La Transformación e Innovación Digital Insular

*El camino a seguir para avanzar*

**El cambio digital no tiene marcha atrás.** Las nuevas tecnologías se han abierto camino en el mundo a una velocidad sin precedentes en la última década y han dado pasos de gigante durante la pandemia. La gran protagonista ha sido la **inteligencia artificial** debido a su capacidad de convertir los datos en información útil. Hoy, esta innovación estará presente en todos los sectores, desde el entretenimiento hasta la industria. Se espera que el gasto mundial en soluciones con inteligencia artificial se duplique en los próximos cuatro años hasta los 110.000 millones de dólares (unos 92.000 millones de euros), según la consultora IDC.

Si observamos el listado de 'Empresas más grandes del mundo 2020 por capitalización', veremos que entre las cinco primeras -que superan individualmente el billón de dólares- todas son tecnológicas, salvo la petrolera Saudí Aramco. Las otras 4 son: Apple, Microsoft, Amazon y Alphabet Inc (Google). Es decir, son empresas cuyos modelos giran en torno a la tecnología, la innovación, el software e Internet. **No son empresas que se hayan adaptado a lo que la sociedad demanda, sino que son empresas que han cambiado los hábitos del mundo actual.**

Los datos actúan como materia prima para nuevos servicios. El Big Data se basa en procesar ingentes cantidades de datos (enorme volumen, variedad y veracidad, a gran velocidad) para obtener información no explícita. El Big Data, junto a la algorítmica, permite el *Machine Learning* y la Inteligencia Artificial (IA). Las aplicaciones de ambas tecnologías -que se pueden combinar en ambos sentidos- son inmensas: movilidad, servicios sociales, desarrollo económico, sanidad, transporte, logística, energía, habitabilidad, residuos, entre otros.

Los datos, el nuevo 'oro negro', constituyen un activo muy valioso y un recurso esencial. **Entender y gestionar datos y obtener información de valor es clave para conocer lo que pasa en nuestra Isla.** Es necesario para poder tomar decisiones adecuadas que garanticen una óptima gestión de los recursos, así como responder a las demandas de los ciudadanos de forma eficiente.

Las personas expertas definen al proceso de Transformación Digital como un entorno volátil, complejo, ambiguo y de incertidumbre. Para sobrevivir en ese entorno en el que nos adentramos. **Para sobrevivir en un futuro VUCA hay que empezar a trabajar en el presente y mejor hacerlo cuanto antes.** La transformación digital no son máquinas, ni redes de comunicación, ni software. La transformación es un cambio de mentalidad, es hacer y pensar las cosas de manera diferente; es adelantarse y adaptarse a los nuevos procedimientos; es salir de la zona de confort; es servicio público.

No por repetirlo muchas veces se hará realidad un proyecto; tampoco por imponerlo. Las cosas no suceden por casualidad. Los cambios, salvo raras excepciones, no se producen de manera espontánea. **El éxito o el fracaso son consecuencias de la planificación y de la correcta aplicación de la estrategia.** Por eso, para que el éxito esté asegurado, hay que convencer que el camino elegido es el correcto, pero también propiciar la motivación y, así mismo, suministrar los recursos para andar dicho camino.

La metodología SMART es la ideal para estos casos. Proyectos Específicos, Medibles (KPI), Alcanzables, Realistas y con un tiempo de implementación definido y estructurado. **Muchos pocos juntos que hacen un mucho.**

### ***Digitalización para el cambio de modelo, para liderar Canarias***

Tenemos que desarrollar políticas sólidas en el ámbito insular para que Tenerife no quede excluida de la digitalización y del desarrollo tecnológico mundial con el **objetivo añadido de convertir la Isla en un territorio de referencia en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**. Para ello debemos poner los esfuerzos y los recursos en las personas, las infraestructuras tecnológicas, las herramientas para el acceso, el control y el análisis de los datos **que permitan a la ciudadanía el acceso pleno a la Sociedad de la Información y del Conocimiento.**

Debemos seguir trabajando para el fortalecimiento de **la economía insular basada en la digitalización**, impulsando y apoyando la transformación digital y la modernización de las empresas tinerfeñas, los ayuntamientos y las administraciones y entidades insulares, **hasta lograr que Tenerife se suba a los vagones de cabeza del desarrollo TIC.**

Al contrario de la situación actual en este mandato, donde se han reducido las iniciativas y el presupuesto destinado a la innovación, la investigación, la transferencia, la formación tecnológica de alto nivel, la retención del talento, la digitalización, los incentivos para las empresas de base tecnológica que se instalen aquí y las infraestructuras tecnológicas insulares, Coalición Canaria en Tenerife continuará e impulsará aún más esta estrategia que inició hace más de 25 años para que la isla sea un centro de producción tecnológico en el que las grandes empresas a nivel mundial, se localicen y trabajen, contratando productos o servicios a empresas de la isla. Seguiremos apoyando y dinamizando, decididamente, todas las actividades relacionadas con este sector en el que también se incluye el de los videojuegos, un mercado que cada vez tiene más auge y que Coalición Canaria Tenerife sigue manteniendo como compromiso.

### ***Luchar contra la Brecha Digital***

Debemos seguir **apostando por combatir la brecha digital en todo el territorio** - situación que afecta actualmente a un 33% de la población- bajo sus aspectos geográficos, sociales, culturales y tecnológicos hasta lograr la necesaria transformación digital de la ciudadanía de la Isla.

**Hay que contribuir a la divulgación del conocimiento digital** y trabajar desde la legislación europea y nacional para la implantación de un Internet universal y gratuito que no deje a nadie por el camino. Además, hay que **favorecer e impulsar el despliegue**, por parte de los operadores y /o de la administración, de redes de banda ancha con velocidad suficiente para garantizar, en condiciones de calidad, el acceso a la sociedad del conocimiento de toda de la población de la Isla. Es decir, **que la situación geográfica, social o cultural no sea un obstáculo para el acceso a la sociedad del conocimiento para ningún tinerfeño o tinerfeña.**

Así mismo, las administraciones deben priorizar y continuar con el proceso de despliegue de fibra hasta que la totalidad de los **centros educativos públicos de Tenerife dispongan de dicha conexión desplegada hasta el puesto del usuario.**

De igual forma, hay que aprovechar las ventajas fiscales y geopolíticas para continuar haciendo una apuesta decidida por el emprendimiento, la internacionalización de nuestras empresas y la ultraconectividad de la Isla como herramienta de captación, retención y capacitación del talento de nuestra sociedad. Se trata de un eje sobre el cual se debe articular el desarrollo socioeconómico de la Isla y una estrategia global para referenciar Tenerife como un *hub* tecnológico, científico e innovador.

### ***Continuar con el desarrollo y la mejora constante de las infraestructuras tecnológicas de información y comunicación***

Durante años hemos desarrollado infraestructuras que, a día de hoy, nos permiten disponer de una capacidad de interconexión muy favorable. **Se puede afirmar que las políticas desarrolladas por CC han permitido que Tenerife se adelante al resto de las islas, siendo hoy en día la más interconectada del Atlántico medio, lo que ha permitido mejorar la calidad, cantidad y el coste de las comunicaciones.**

En ese sentido, son relevantes las conexiones existentes con el **continente europeo y el africano**. En un momento en el que los datos han adquirido un valor innegable para el desarrollo económico y social y gracias a la situación geográfica, a la conectividad y las infraestructuras D-ALIX y el HPC Teide, Tenerife se convierte en el Centro de Procesos de Datos (CPD) más europeo de África y el más africano de Europa. Tenerife es el CPD europeo más cercano al último continente que queda por desarrollar en el planeta.

Ahora bien, **todo desarrollo tecnológico implica un riesgo**. Para que Tenerife sea un emplazamiento de calidad para nuestras empresas tecnológicas y de servicio; para que sea un destino de calidad para los millones de turistas que recibimos; para atraer las inversiones o para atraer y retener talento o a nómadas digitales **hay que impulsar el desarrollo de infraestructuras públicas y privadas que permitan adquirir a Tenerife la condición de destino ciberseguro.**

### ***Romper la brecha de género en el acceso a la ciencia, la investigación y a las TICs***

Las brechas de género se expresan en todas las áreas del desempeño social bajo criterios de jerarquización, distribución de poder y exclusión, en las relaciones interpersonales y laborales, en las económicas, educativas o culturales.

Pese a que, en los últimos años la lucha feminista ha conseguido algunos avances, también en el ámbito del acceso a la ciencia, a la investigación y a las TIC, la aun limitada participación y visibilidad de mujeres en la producción del conocimiento científico y tecnológico y en el acceso a las nuevas tecnologías, visibilizan las brechas de género existentes en estos respectivos campos. La escasez e invisibilización de las mujeres en la ciencia y tecnología, contribuyen a la desigualdad de acceso a la formación y investigación de carreras científicas. Promocionar acciones de capacitación que permitan la inclusión de las mujeres a través de la adquisición de las habilidades necesarias para el uso de las TIC adaptadas a sus perfiles y orientadas a la capacitación para su empoderamiento, su capacidad de comunicación, liderazgo e impacto, su integración y reconocimiento social, la defensa de sus derechos o el combate contra las violencias machistas, han de estar en el centro de las estrategias de promoción de la Sociedad digital, incorporando en las políticas de acceso y uso de TIC la perspectiva de género como eje transversal, para que estas consideren las desigualdades y las necesidades diferentes de mujeres y hombres en la sociedad de la información y poniendo especial énfasis en el desarrollo de programas para la inclusión digital de las

mujeres que viven mayores desigualdades y que se encuentran más alejadas de las TIC.

Debemos impulsar el desarrollo de una ciudadanía digital, orientada al uso responsable de internet y la información que provee, combativa y vigilante con el riesgo que implica a menudo, para las mujeres y menores, enfrentar los del uso cotidiano de las TIC frente al acoso y a la violencia de género.

### ***Modernización y digitalización de la Administración Municipal e Insular***

Ya lo estamos viviendo en la actualidad: la falta de recursos y la madeja administrativa de la administración estatal y autonómica, en unos casos; y la insular y municipal, en otros, se está convirtiendo en muchas ocasiones **en un freno a la inversión, al desarrollo económico y al empleo**. En ocasiones, los expedientes y licencias se demoran durante meses y años y cuando al final se resuelven **-no siempre y no todos-** el inversor y el capital ya no están o han cambiado a otros destinos más ágiles.

Para lograr convertir la Transformación Digital de las Entidades Locales en casos de éxitos es necesario **incrementar el presupuesto destinado a las TICs**; así como la formación y el incremento del personal especializado, incluso, a través de jóvenes becarios. Si analizamos esa distribución del presupuesto en administraciones que lo han logrado, vemos que está en un margen del 4% al 7% y que, además, las políticas de modernización cuentan con el apoyo y liderazgo permanente de la persona que ocupa la presidencia y/o alcaldía. Sin estas dos premisas, que debemos asumir como partido que gestiona, ha gestionado y aspira a gestionar muchas de estas corporaciones, el éxito no será posible.

## **2. Las personas como principales protagonistas de las actuaciones realizadas en el Marco Estratégico de Desarrollo**

Debemos prestar una especial atención a aquellos colectivos que por distintos motivos -edad, género, enfermedad o discapacidad, entre otros- requieren de **una atención especial**. Debemos priorizar la atención a **la dependencia**, y también a un bien tan esencial como **la vivienda**, y en estos tiempos, combatir la pobreza energética, la deficiencia de alimentos y la brecha digital, esta última esencial para la comunicación y la escolarización en tiempos de pandemia.

**Queremos compartir compromisos, creer en los demás, colaborar en la gobernanza** y promocionar el compromiso social, la responsabilidad y la participación de las personas -en especial la de las personas jóvenes-, en la **vida social y política**, en las **organizaciones juveniles**, colectivos y organizaciones. De igual forma, hay que fomentar la presencia en **ONGs** para actuar como voluntarios y cooperantes, así como adquirir y liderar otras experiencias de participación.

## 2.1. Compromiso Social

**Queremos compartir compromisos, creer en los demás, colaborar en la gobernanza.**

Con la mirada puesta en 2030, queremos desarrollar acciones y actuaciones para promocionar el **compromiso social**, la responsabilidad y la participación de la ciudadanía en la vida social y política de Tenerife, en las organizaciones juveniles, colectivos en general y en las ONGs. Para ello, desde un modelo '**glocal**' y colaborativo se deberá considerar, articular y mejorar su proceso e impacto y desarrollar medidas y actuaciones en las siguientes áreas:

### 2.1.1. Promoción de la participación social

*PotenciaT en red*

En los últimos años hemos podido observar como la **participación social** ha descendido a un ritmo vertiginoso y, con ella, el asociacionismo y en especial de la población juvenil.

Para fomentar la participación, el asociacionismo interactivo y el trabajo en red debemos impulsar, apoyar y fortalecer el movimiento asociativo dando soporte a sus iniciativas participativas desde la consideración de que la **movilización informal e instrumental** debe tener tanta importancia como la organización formal a través del asociacionismo, adaptando la realidad asociativa al procedimiento administrativo y a las responsabilidades con la comunidad. No podemos seguir apoyándonos en sistemas de participación social caducos y de otro tiempo y que la sociedad no utiliza. **Debemos facilitar estructuras colaborativas que apoyen las iniciativas de voluntariado y asociacionismo informal, hasta facilitar su normalización y propiciar su continuidad.**

Por otro lado, **debemos desarrollar nuevas formas de participación** y apostar por también por aquellas que sean alternativas. Tenemos que reconocer y apoyar los estilos más novedosos de participación de las personas, a través de **iniciativas y movilizaciones puntuales**, de grupos específicos que persiguen objetivos concretos y finalistas. De esta forma, volveremos a potenciar que la sociedad tinerfeña forme parte de la participación social de nuestra Isla y contribuya a su desarrollo

Para complementar el fomento de la participación, se debe crear espacios que, en el caso de las personas jóvenes, se deben extender más allá de las Casas de la Juventud, de las Asociaciones de Vecinos, ONGs y Centro Cívicos. Se debe potenciar la creación de espacios, medios y recursos para **apoyar el trabajo en red y el trabajo presencial** fomentando la creación de mesas comunitarias de trabajo y promoviendo el desarrollo de '**diálogos estructurados**' que permitan la participación de forma activa en la toma de decisiones y en el diseño, implementación y evaluación de las acciones que se desarrollen en Tenerife, independientemente de su ámbito.

Siendo consciente del profundo y rápido cambio social, cultural y tecnológico que se está produciendo, la participación social debe pasar por el **uso del trabajo en red y de las redes sociales**, redirigiendo el potencial que tienen para el beneficio de la participación social y promocionando los procesos participativos que se estén llevando a cabo a través de ellas.

### 2.1.2 Voluntariado

*Colaborar con los demás*

Tenerife siempre se ha caracterizado por ser un **territorio solidario** con el resto del archipiélago canario y con el Estado. Ofreciendo sus recursos materiales y humanos para todos aquellos territorios que hayan podido necesitarlo en algún momento. Esta gran labor se debe al trabajo realizado **por miles de personas voluntarias** que trabajan en cientos de colectivos en la isla de Tenerife.

Una labor que, más que nunca, se ha puesto en valor en el último año debido a la pandemia de la COVID-19 donde hemos podido observar como la labor de estas mujeres y estos hombres **es esencial y vital para el desarrollo social de Tenerife**. Tenemos una gran red de solidaridad que recorre los 31 municipios de nuestra Isla y que está presente en los malos y buenos momentos de nuestra historia.

Para visualizar, promocionar y potenciar el voluntariado y su reconocimiento social e institucional y la sensibilización social se debe fomentar, en coordinación con el sistema educativo formal, la creación de proyectos de 'aprendizaje servicio' que permitan romper las fronteras de la formación informal/formal y que favorezcan las experiencias de participación y colaboración cívica entre la ciudadanía en actuaciones concretas comunitarias en colaboración con el tejido asociativo. Una de las maneras óptimas de poder llevarlo a cabo es a través de los currículos formativos universitarios en los grados y en los másteres, potenciando la conexión entre el 'talento joven' y el 'talento ciudadano' e **incentivando que se evalúen y acrediten las competencias adquiridas a través del voluntariado. De igual forma, hay que facilitar que estas competencias adquiridas sirvan para acreditar experiencia profesional en el currículum vitae.**

Debemos promover la **creación de una documentación común para acreditar las horas dedicadas al voluntariado donde se especifique las tareas realizadas y las competencias adquiridas**. Además, es necesario la creación de un **catálogo de puestos de acción voluntaria insular** para que todas las asociaciones e instituciones tengan una guía a la hora de hacer documentación pertinente a la persona voluntaria y, de esta manera, **duplicar el efecto solidario en Tenerife.**

## 2.2 Cohesión Social

*Queremos promover el cambio hacia una sociedad más inclusiva, equitativa y cohesionada*

Estamos inmersos en el desarrollo de un camino basado en un modelo de convivencia que garantice los factores óptimos para la cohesión de las **distintas realidades de la sociedad tinerfeña**, fomentando las relaciones sociales con las personas de las diferentes comunidades entre sí, así como con el resto de los grupos de los diferentes territorios desde la identidad canaria. Pero aún nos queda un largo camino por recorrer.



Debemos trabajar para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades para todos y todas, **también para las personas jóvenes**, apostando por la autonomía personal y **prestando especial atención a las personas dependientes**. Debemos seguir apostando y defendiendo la normalización de **la diversidad afectiva sexual** y **fomentar la integración y la interculturalidad** de los distintos grupos sociales. Y todo eso sin olvidarnos que vivimos en una sociedad globalizada y que hay que prestar especial apoyo a la **cooperación en el ámbito internacional fomentando el papel de la juventud como protagonista**.

**Queremos compartir compromisos, promover el cambio hacia una sociedad más inclusiva, equitativa y cohesionada** basada en valores como la igualdad, la justicia, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, la sostenibilidad, la interculturalidad y el compromiso personal con el resto de la sociedad.

## 2.2.1. Convivencia

### *Con-juntos*

En una sociedad que tiende a individualizarse, debemos promover la formación en valores, actitudes y pautas de comportamiento democráticas y solidarias para prevenir conductas violentas, racistas, homófobas e intolerantes desde el valor de la promoción de **la convivencia positiva**.

La ciudadanía tinerfeña, en este ámbito, también juega un papel importante. Debemos potenciar a las personas como promotores de convivencia en sus contextos de relación en colaboración con sus iguales e impulsarlos como mediadores para la paz y la no violencia consiguiendo **una mejora de las relaciones sociales entre la comunidad**.

Debemos seguir apostando y defendiendo, en todos los ámbitos y en todas las instituciones, el desarrollo de **programas de prevención de la violencia de género**, con especial ahínco en llevar a cabo programas enfocados a personas jóvenes para que la sociedad tinerfeña sea una sociedad igualitaria, tolerante y libre de violencia de género, como siempre ha defendido **Coalición Canaria**.

## 2.2.2. Inclusión social

### *DiferenteMENTE igual*

Hemos comenzado un nuevo tiempo en el que las nuevas generaciones se sienten más libres para ser quienes realmente son y para romper estereotipos y **crecer en igualdad siendo diferentes**. Pero, por desgracia, aún existe un sector de la población que no es tan tolerante como estas nuevas generaciones. Son sectores que siguen marcando su comportamiento por estereotipos y prejuicios que ponen en duda las capacidades de una persona por su raza, sexo, género, origen, etnia o discapacidad.

Estos comportamientos se vienen apoyando en la existencia de partidos políticos que atentan contra la libertad de las personas en sus programas electorales. Dichas formaciones radicalizan a la sociedad generando odio y rechazo hacia aquellas personas que ellos mismos dicen que no son iguales. **Desde Coalición Canaria Tenerife siempre hemos defendido la libertad**, en todos sus aspectos, y seguiremos defendiéndola en todas aquellas administraciones en las que estemos presentes.

### *Igualdad de trato y de oportunidades*

**Para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en razón de la edad, género y procedencia** debemos seguir tomando en consideración la influencia de las estructuras de primer nivel relacional donde se socializan las personas jóvenes, especialmente en la familia y los espacios no formales, desarrollando actuaciones coordinadas con las políticas de juventud. Y seguir potenciando **la equidad y la igualdad** en aquellos lugares formales, como los centros educativos, a través de la potenciación de políticas infanto-juveniles que sean aplicadas en todas las instituciones educativas de nuestra Isla.

Debemos seguir trabajando para **disminuir la desigualdad y su reproducción en la ciudadanía**, facilitando la inclusión y la igualdad de oportunidades de aquellos grupos y colectivos de personas más vulnerables o con especiales necesidades **a través de políticas sociales que no dejen a nadie por el camino.**

Debemos dar ejemplo y denunciar, reducir y modular los estereotipos y las estrategias de comunicación que generan desigualdad, potenciando **el lenguaje inclusivo**, tanto a nivel orgánico como en aquellas instituciones en las que estemos gobernando. Como dijo el político estadounidense Benjamin Franklin: *“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”*. Por ello, debemos ser capaces de **involucrar a las nuevas generaciones** en la difusión de la información en relación a las actividades de igualdad y educación para que sean ellas mismas **las precursoras y el motor del cambio hacia una igualdad plena.**

### ***Diversidad afectivo sexual***

**Para garantizar la igualdad de todos los géneros y normalizar su diversidad** debemos seguir apoyando todas aquellas iniciativas que potencien la visualización de todos los géneros, incluidos los no binarios y LGBTIQ+, **y seguir abanderando, como siempre ha hecho Coalición Canaria Tenerife, la diversidad.**

Así, debemos trabajar en coordinación con las asociaciones LGBTIQ+ que existen en Tenerife y la aplicación específica de políticas de diversidad para combatir la discriminación y garantizar la igualdad de derechos para todos los géneros.

Gracias a las reivindicaciones realizadas **por diversos colectivos y asociaciones** tenemos nuestra propia hoja de ruta para conseguir la igualdad plena y solo tenemos que implementarlas en las administraciones locales donde estemos gobernando y exigir la inclusión de estas medidas en aquellas administraciones donde nos encontremos en oposición. Algunas de las políticas de diversidad que se puede encontrar en esta hoja de ruta son:

- **La inclusión plena de las personas no binarias y LGBTIQ+** en la vida cultural, política y socioeconómica, su reconocimiento y un tratamiento objetivo y razonable de todas las situaciones en los 31 municipios y en Tenerife en general.
- **Normalizar las actitudes y creencias sobre la diversidad afectivo sexual** en sus dimensiones biológicas, socioculturales, psicológicas desde los dominios cognitivos, afectivos y conductuales, incluyendo las habilidades para comunicarse efectivamente y tomar decisiones responsables.

- **Fomentar el lenguaje inclusivo en las administraciones públicas** a través de la formación del personal funcionario y extender esta formación a la sociedad civil interesada. Por ejemplo, conocer la manera correcta de dirigirse a una persona no binaria.
- **Potenciar la autodeterminación de las personas trans para que puedan coordinar proyectos de apoyo para su colectivo**, así como permitir que en los formularios de las administraciones públicas locales **las personas trans puedan identificarse con su nombre sentido** y no exclusivamente con el que figure en su DNI en los casos en los que se esté realizando los trámites para el cambio de nombre en el Registro Civil y se cuente con el documento acreditativo.

### *Autonomía personal y atención a la dependencia*

**Para facilitar la integración social de las personas con dificultades sociales y personales con sus discapacidades** y que puedan desarrollarse como personas autónomas y participativas, debemos seguir trabajando en la sensibilización y fomento de valores de solidaridad para personas con dependencia funcional desde la normalidad, promoviendo la participación inclusiva en todas las actuaciones que se desarrollen. Atendiendo a la aplicación efectiva de la Ley de Servicios Sociales aprobada por el Parlamento de Canarias en mayo de 2019 por unanimidad, que carece aún hoy de desarrollo normativo y que permitiría afrontar y abordar la mayoría de las reclamaciones contenidas en este apartado.

Se debe seguir facilitando **la inclusión y la igualdad de oportunidades** de aquellos grupos y colectivos de personas más vulnerables o con especiales necesidades, sin olvidarnos también de las personas jóvenes con discapacidad, así como del apoyo y protección hacia las personas que juegan el papel de personas cuidadoras.

Tenemos la oportunidad y las herramientas para que **Coalición Canaria Tenerife siga siendo el escaparate de visualización y concienciación de la discapacidad** a través de la defensa de políticas concretas para estos colectivos. Debemos promover y exigir **la inclusión de la Lengua de Signos** en la educación formal a través de cursos o talleres gratuitos, así como formar al personal funcionario para una mejor atención a las personas sordomudas en las administraciones públicas tinerfeñas. También es de vital importancia, para conseguir una isla de Tenerife 2030 inclusiva, potenciar **la utilización de personas intérpretes de Lengua de Signos** en los vídeos de publicidad, institucionales y/o orgánicos, además de añadir **subtítulos** a los mismos.

Este colectivo muy vulnerable tiene problemas en el momento en que se plantea desplazarse con medios públicos y privados, por lo que es indispensable para la accesibilidad universal que exista, en todos los municipios de Tenerife, taxis adaptados para permitir así sus movimientos o desplazamientos para cubrir sus necesidades perentorias como hospital, farmacia, centro de salud, etcétera, pero también para simplemente acceder de un lugar a otro y que pueda moverse sin limitaciones por razones de sus dificultades de movilidad.

**La isla de Tenerife de 2030 debe ser accesible** por lo que debemos abogar por una accesibilidad universal a través de la remodelación de espacios públicos de antigua construcción que no se adapten a la legislación actual de accesibilidad. Esto no se puede realizar de espaldas a los colectivos que representan a las personas con

discapacidad, sino escuchando las propuestas, ideas y necesidades de todas las personas con discapacidad de Tenerife y de sus 31 municipios.

No podemos olvidarnos de nuestros abuelos y abuelas, de nuestros mayores tinerfeños. En un año marcado por la angustia, la incertidumbre y la ansiedad generada por la pandemia mundial de la COVID-19, hay que sumarle la decisión unilateral del **gobierno socialista** del Cabildo Insular de Tenerife de eliminar el programa **ANSINA**. Un programa dedicado cien por cien a la atención, cuidado y promoción de nuestros mayores. Una decisión del Psoe que obligó a muchos ayuntamientos de la isla, independientemente de su color político, a crear, con financiación propia, más programas específicos de atención a nuestros mayores para cubrir esa carencia.

**No nos olvidamos y seguiremos exigiendo responsabilidades y acciones concretas para nuestros mayores desde la institución insular, apostando la recuperación del programa ANSINA.**

Las personas mayores son el valor más precioso que tenemos, un lujo poder contar con sus experiencias y sus vivencias, por lo que hay que darle un protagonismo especial y no dejarlos en el olvido. Son una biblioteca viviente que pueden aportar a la sociedad canaria una enorme riqueza cultural, por lo que es necesario crear alguna organización que escuche sus experiencias y consejos, saber la historia de sus vidas y documentarla para luego tenerla como testimonio y como inspiración para los demás. Darle protagonismo y valor permitirían dar lo que es de justicia; esto es, que se sientan útiles y vivos en nuestra sociedad, donde vamos cortos de valores que para ellos han sido su código de vida transmitido desde sus ancestros y que no tenemos que permitir que desaparezcan.

### ***Integración e interculturalidad***

**Para promover la inclusión desde la interculturalidad** debemos ser capaces de atribuirle el valor que merecen e integrarla en todas las acciones propuestas.

La crisis social provocada por la pandemia sanitaria de la COVID-19, junto con la crisis migratoria que estamos sufriendo en la actualidad en Canarias, ha generado un aumento de discordia, racismo y rechazo en la sociedad canaria y también en la sociedad tinerfeña.

Por ello, como partido nacionalista, debemos continuar apelando **a la solidaridad canaria** que siempre nos ha caracterizado como territorio. Hay que transmitir el mensaje que una mala gestión del Gobierno de España en esta crisis migratoria no nos puede generar odio y rechazo hacia aquellos que huyen de la guerra, el hambre y la muerte.

Debemos seguir trabajando en facilitar mecanismos para la inclusión de los Menores Extranjeros No Acompañados (MENA) en los contextos de convivencia y su participación en el bien común, promocionando las actividades de expresión de la identidad cultural en la tradición multicultural de Tenerife y de sus municipios. Debemos seguir siendo un pueblo solidario, pero también exigir mayor compromiso al Estado Español y mayor coordinación y solidaridad entre territorios.

**El origen y la raza de una persona no condiciona su forma de ser.** Tenemos que aunar esfuerzos para promover la formación y sensibilización sobre las personas inmigrantes, potenciando y exigiendo la creación de proyectos de participación ciudadana interculturales e interreligiosos en diferentes municipios de la Isla. Debemos

seguir apostando por Congresos como el **Campus América** o el **Campus África** y la utilización de las **Becas África**.

No obstante, procede que la Unión Europea y el Estado lleven a cabo una política migratoria seria actuando en origen y evitando convertir nuestras islas en verdaderas cárceles.

### **Cooperación internacional**

#### *TRI - continental*

Estando tan cerca, seguimos estando tan lejos. Nos encontramos en una situación privilegiada, siendo puente de conexión entre **África, Europa y América**; asumiendo los riesgos que esto significa, pero sin aprovechar todas las oportunidades que implica.

Como defendimos en nuestros años de gobierno en el Cabildo Insular de Tenerife y continuamos haciendo desde la oposición, **debemos seguir apostando por potenciar el conocimiento, la implicación y protagonismo de la ciudadanía en la localización de las metas de la Agenda 2030 en Tenerife** y en el mundo. Debemos generar espacios y crear oportunidades para que las personas trabajen como **voluntarios o colaboren en proyectos que beneficien tanto a sus comunidades como al resto del mundo**, aprovechando todas las ventajas que poseemos como territorio tricontinental.

Se debe facilitar, en todos los ámbitos de todos los niveles administrativos, **la presencia de personas voluntarias como cooperantes con becas** que financien sus desplazamientos, una adecuada subsistencia y seguros sanitarios y de responsabilidad civil. Hay que **ofrecer formación** desde los ámbitos de juventud a las personas jóvenes voluntarias y cooperantes que se planteen realizar en el exterior una acción de este tipo, promoviendo la formación en Cooperación Internacional e Interculturalidad.

Debemos potenciar la **conexión de las personas con las entidades de cooperación internacional**, generando la creación de grupos de trabajo que confeccionen proyectos de cooperación adaptados a las diferentes zonas de Europa y el mundo orientados a la formación y desarrollo comunitario de la juventud.

## **3. La riqueza natural del territorio como principal recurso de la Isla y su uso racional y sostenible como obligación.**

El modelo de desarrollo propuesto para Tenerife se interrelaciona estrechamente con el **uso sostenible del territorio**. Debemos abarcar la conservación ecológica y la

ordenación del uso público en los **espacios naturales protegidos**, fomentando los **usos tradicionales ecosostenibles**.

Pero la protección del medio ambiente y los recursos naturales no puede restringirse únicamente a la actuación en espacios naturales protegidos. Debemos trabajar en los **residuos urbanos y de origen ganadero** -a través de la economía circular-, en la **reducción de la contaminación atmosférica** y contribuir a crear una Isla **más sostenible que luche contra el Cambio Climático**.

### 3.1. Cambio Climático

*El nuevo marco sostenible como oportunidad para Tenerife.*

**El Cambio Climático es una realidad que todos y todas conocemos en la isla de Tenerife.** Se abre ante nosotros un nuevo modelo socioeconómico que tiene como eje fundamental el cuidado de nuestro entorno. Un modelo sostenible que, lejos de ser un problema, debe ser **un abanico de oportunidades** para que Tenerife siga siendo una referencia regional, nacional e internacional.

El cambio climático se debe a las emisiones de gases efecto invernadero, por lo que debemos seguir actuando en dos líneas prioritarias: **la mitigación y la adaptación**.

En mitigación, el objetivo pasa por **seguir disminuyendo la emisión de gases** por la quema de combustibles fósiles, así como absorber estos gases por fuentes naturales. En adaptación, debemos actuar con celeridad porque los impactos son severos y ponen a nuestra ciudadanía en riesgo. Ahí tenemos mucho por hacer.

Así, se nos abre ya una fuente importante de acciones a desarrollar en nuestra Isla. Podemos gastar horas hablando de neutralidad de carbono -que lo emitido y lo absorbido sea de igual magnitud-, pero para ello debemos afianzar nuestro modelo energético insular. Hay que **aumentar la penetración de energías limpias y renovables**. Hoy en día dependemos extremadamente de los combustibles fósiles. Tenemos ante nosotros un gran escenario para la generación de energía a través de la **eólica offshore**. Por otro lado, Europa, se ha decidido por fin a generar energía a través del hidrógeno. **Canarias ya fue pionera en este camino de la mano del Instituto Tecnológico de Canarias**. Pues ahora, Tenerife debe actuar para que el hidrógeno sea una parte de ese mix energético tan deseado. Con todo ello, analizando las emisiones de Canarias a través del Anuario Energético, **se desprende la necesidad de cambiar nuestro modelo de transporte**. De hecho, la cuarentena que sufrimos durante la pandemia de COVID-19 nos dejó una muestra indiscutible de cómo el tráfico y la movilidad urbana son grandes fuentes de emisiones de gases efecto invernadero.

Nunca, como en este momento donde se exige al mundo un particular cuidado para nuestro medio ambiente, es tan necesario disponer de una energía sostenible, no contaminante, que nos permita abastecer la necesidad energética, en este caso de nuestra isla, aprovechando nuestros recursos naturales. En nuestro vasto territorio, en muchos casos abandonado, sin cultivo, hay que proceder a la instalación de plantas fotovoltaicas para aprovechar el sol y suministrar la energía suficiente para cubrir la necesidad de algunas zonas. En concreto, también desarrollar en Tenerife un proyecto muy similar a lo de Gorona del Viento de El Hierro, que ha resultado ser un gran éxito, visto que en muchas ocasiones abastece de la energía suficiente a toda la isla sin necesidad de otra fuente contaminante, por lo que se produce así un saldo de energía limpia al cien por cien.



Todo ello nos plantea la enorme necesidad de **almacenar energía** que garantice una penetración de energías limpias, pero garantizando la estabilidad del sistema eléctrico, que acompañado del aumento de autoconsumo llevará a Tenerife a ser esa tan ansiada referencia en este nuevo modelo.

Además, hay que **augmentar nuestros sumideros de carbono**. Tenerife tiene en sus manos un cambio de modelo urbano a través de la creación de **zonas verdes** que, además, se traduzca en **el aumento del uso de aguas regeneradas**.

Mientras seguimos avanzando en mitigación, debemos acentuar las acciones de adaptación. Ya dice el propio IPCC (Panel Intergubernamental de Cambio Climático) que combinar ambos ejes da mejores resultados. Así, en Tenerife debemos atajar los impactos y la vulnerabilidad climática con acciones claras sobre nuestras costas para evitar **el impacto del aumento del nivel del mar** y en medianías con la **sequía**, prestando especial atención a la protección y conservación del suelo como pieza fundamental en la mitigación del cambio climático y en la producción sostenible. Pero también debemos conocer la vulnerabilidad de nuestros municipios y trabajar de forma conjunta para garantizar la seguridad de la población y de nuestro sistema económico.

Para garantizar nuestro cambio de modelo hacia la sostenibilidad, como oportunidad, debemos hablar, sin lugar a dudas, de la **Economía Circular**. Pero hay que hacerlo de forma rigurosa y veraz porque no es lo mismo desarrollar medidas circulares en el continente que en islas. No solo tenemos limitaciones espaciales -no podemos crecer más-, sino también la presión poblacional que produce **grandes cantidades de residuos que son recursos para poder dinamizar nuestra economía** y convertirnos en un destino de referencia a nivel regional, nacional e internacional, especialmente dentro del marco de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea.

En la actualidad **estamos lejos de cumplir con las normativas europeas** como la directiva 2018/98/CE, reciclando actualmente solo el 18-20% de los residuos. La solución no puede ser seguir enterrando residuos porque tenemos una enorme oportunidad de generación de empleo y economía. En esta directiva se establece que los residuos municipales se deben reciclar o reutilizar en un 55% para 2025, un 60% para 2030 y un 65% en 2035. Pero, además, en 2035 solo el 10% de los residuos podrán ir al vertedero. **La única manera de llegar ahí es atender a nuestros residuos con urgencia con una implantación de la Economía Circular**.

Los grandes problemas de residuos para poder cumplir con la directiva europea son: Materia Orgánica, Construcción y Demolición y Lodos de Depuración. Pero en Tenerife tenemos otras dificultades asociadas con Plásticos y Aceites. **Sin dejar atrás la búsqueda de la circularidad en el ciclo integral del agua**. Todos ellos nos dan la posibilidad de generar un cambio económico real en la Isla, incluir **el empleo verde** como herramienta de desarrollo sostenible, **disminuir la desigualdad** y **aportar valor** a la mayor parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Exploremos el REF, avancemos de la mano de las empresas porque Tenerife puede ser sostenible, generar empleo y ser líder en ese cambio de modelo tan necesario.

La implantación de un plan de desarrollo de la Economía Circular necesita del compromiso de las empresas, por lo que debe existir sinergia entre la parte pública y la privada y **especialmente las relacionadas con el sector turístico**. En Tenerife hay iniciativas individuales muy importantes, pero debemos cumplir desde la Administración para que eso signifique un sello de calidad turística frente a los destinos lineales. Por otro lado, también debe llevar ligado una **mejora del uso de las Tecnologías de la**

**Información y Comunicación (TICs) en el marco de los residuos.** Si algo diferencia a Tenerife de otras regiones de islas es su potencial de I+D+i tanto público como privado.

El agua es el oro del siglo XXI, un bien natural indispensable para la supervivencia de todas las especies. La superpoblación, la agricultura y los desperdicios inútiles e irrecuperables y la explotación de las reservas acuíferas naturales de nuestro subsuelo nos llevará a muchas dificultades en un futuro muy próximo. Por lo que concierne a nuestro Archipiélago y nuestra isla de Tenerife, vista la escasez de nuestra reserva de agua, proponemos la creación de plantas desalinizadoras en diferentes zonas de nuestro territorio para convertir el agua de mar en potable. Con esta acción tendremos agua suficiente para satisfacer nuestras necesidades y también la de los turistas que nos visitan. La venta del agua conseguida de las plantas desalinizadoras puede cubrir los gastos de su construcción, de su mantenimiento y el coste de sus trabajadores, lo que permitiría, además, alcanzar beneficios económicos.

Desde **Coalición Canaria Tenerife** tenemos “**Confianza en el Cambio**”, y consideramos que la isla de Tenerife debe tener un plan de desarrollo de la Economía Circular de Tenerife que contenga acciones claras basadas en:

- Burocracia y administración.
- Consumo responsable que minimice la generación masiva de residuos.
- Reciclaje y tratamiento de todos los residuos de la Isla.
- Ciclo integral del agua.
- I+D+i como base de desarrollo e impulso de la Economía Circular en la Isla.
- Educación a todos los niveles formativos para generar economía basada en la circularidad.
- *Blockchain* para tener datos que nos haga conocer todo sobre los residuos en la Isla y dinamizar su reutilización por sectores diferentes.

### 3.2. Turismo

*Hacia dónde debemos caminar en materia turística*

Tenerife recibió a sus primeros turistas en las últimas décadas del siglo XIX, un turismo de salud que nació en el norte de la Isla y que ya desde sus inicios venía atraído por nuestro suave clima y por el resto de bondades que les ofrecían nuestros recursos naturales. A partir de los años 60 comenzamos a recibir turistas interesados en descansar y en disfrutar del sol y del mar, pero fue a partir de los años 80, con el crecimiento del turismo hacia el sur de Tenerife, cuando nos convertimos en el importante destino vacacional que somos hoy en día.

A lo largo de todo ese tiempo, **Tenerife ha experimentado profundos cambios sociales, culturales, económicos y paisajísticos.** La sociedad tinerfeña no ha estado exenta de esta evolución ni tampoco el perfil de nuestro visitante. Sin embargo, el **único factor** que ha sido una constante y que ha seguido siendo el principal atractivo y reclamo de nuestros turistas hasta el día de hoy **es nuestro clima de temperatura suave, así como los recursos naturales de nuestra tierra.**

**Los avances y el progreso conseguidos hasta hoy son el resultado del trabajo constante y coordinado entre las empresas turísticas, las administraciones, pero públicas y la sociedad tinerfeña.** Los nacionalistas canarios hemos desempeñado un papel fundamental a lo largo de las últimas décadas y **nuestra gestión** ha permitido no solo superar las diferentes crisis que han azotado al Archipiélago sino también **posicionar a Tenerife como referente turístico a nivel mundial.**

Así como el turismo es el motor que mueve nuestra economía, de la misma manera los jóvenes son los engranajes que permiten su funcionamiento. En ellos y ellas están depositadas toda nuestras esperanzas y nuestro futuro.

Se trata de una sociedad joven capaz de tomar las riendas de las generaciones que han permitido alcanzar las más altas cotas de llegadas de turistas, cubiertas con la demanda extranjera y nacional. Se ha hecho un gran trabajo para llegar hasta aquí y la nueva generación tiene que ampliar este trabajo realizado hasta llegar a la excelencia.

Por ello, gente con visión, con preparación, con formación y, sobre todo, con espíritu de servicio, precisamente la clave que nos va a permitir diferenciarnos con otros competidores directos. Por eso, para garantizar un turismo de calidad y seguro hay que trabajar en la captación de turistas creando un touroperador canario con presencia en las mayorías de ciudades europeas y nacionales, con la intención de poder controlar nuestra oferta y ofrecer la mejor estancia posible. Crear también una flota aérea canaria para asegurarnos las conexiones, además de buscar fórmulas para que disponer de más empresarios canarios propietarios o gestores de una importante planta hotelera y extrahotelera, con la intención de dar calidad y ser más competitivo para conseguir el mejor beneficio.

La pandemia de la COVID-19 nos ha situado en un contexto en el que la recuperación económica y laboral dependerá del éxito de nuestro sector turístico, por lo que 2021 será decisivo en la recuperación de la actividad. Desde el pasado mes de marzo de 2020 hemos sufrido la época más complicada de la historia del turismo, pero también se han acelerado los procesos necesarios para reorientar nuestro principal sector hacia unas mayores cotas de sostenibilidad e **inclusión**. Los nacionalistas canarios debemos seguir trabajando en esa línea para reforzar nuestro principal tejido productivo, atraer la inversión, propiciar la creación de puestos de trabajo y evitar que esta crisis económica termine derivando en una gran crisis social.

Los principales ejes estratégicos, en los que ya veníamos trabajando y por los que debemos seguir apostando, son los siguientes: **digitalización, innovación y desarrollo sostenible**. La digitalización y la innovación cobran un papel protagonista en la actual coyuntura turística que nos toca afrontar. Las principales tendencias del mercado seguirán marcadas por la experiencia del visitante a lo largo de todo el proceso del viaje y, por lo tanto, dicha experiencia estará directamente relacionada con los servicios públicos que se prestan en el destino. **Por ello necesitaremos contar con las nuevas tecnologías para detectar y mejorar la respuesta a las necesidades de los turistas, así como del resto de la ciudadanía**. La apuesta por el *big data*, la inteligencia artificial, el *blockchain* e incluso la robótica, automatizarán los procesos más básicos y esto permitirá que los trabajadores dediquen su tiempo a mejorar la experiencia del usuario, aportando autenticidad y calidad y fidelizando a los nuevos perfiles de visitantes.

Grandes dosis de consenso, políticas adecuadas y criterios realistas serán necesarias para establecer los verdaderos límites de crecimiento al que nuestro territorio debe aspirar para seguir avanzando en la ya iniciada senda de la sostenibilidad.

Tenerife debe seguir trabajando en el incremento de **la sostenibilidad turística y aspirar a un modelo que aporte empleo estable**, que contribuya a reducir los índices de pobreza y que, al mismo tiempo, reporte un alto grado de satisfacción al turista. Solo así conseguiremos una mejor distribución de la riqueza y de la calidad de vida.

El espíritu que acompañe nuestras políticas turísticas futuras en este proceso transformador debe ser original y disruptivo, pero también debe preservar la coherencia

de los principios básicos que siempre hemos defendido en Coalición Canaria a lo largo de nuestra joven andadura.

Contamos con la ventaja de tener un modelo turístico de éxito, reconocido a nivel mundial y avalado por años de bonanza ininterrumpida que ha conseguido transformar nuestro territorio y nuestra sociedad en lo que somos hoy. A partir de ahora nos enfrentamos a nuevos retos que chocan frontalmente con nuestro principal sector productivo y que se suman a los viejos conocidos que afectan especialmente a nuestra seguridad y movilidad.

**El éxito en la aplicación de las nuevas políticas en materia turística dependerá tanto de la capacidad que demos en detectar las nuevas tendencias del mercado como la flexibilidad y destrezas para adaptarnos a las mismas.** Integrar estas nuevas tendencias en el modelo de éxito actual constituirá la base de los futuros modelos híbridos que nacerán en el sector y en los que Tenerife no se puede permitir perder su actual posición de liderazgo.

El proceso transformador del sector turístico deberá contar también con la puesta en marcha de políticas complementarias a las anteriores que serán imprescindibles para avanzar en los objetivos de esta nueva revolución.

- **Educación:** todo debe empezar por la educación. El turismo debe ser una asignatura troncal de los planes de estudio de nuestros jóvenes, quienes deben conocer la importancia que el turismo tiene en la transversalidad económica de nuestra isla. En este sentido, de igual manera que otros países europeos hay un período de *Work Experiences* dentro de un curso académico, ese ejemplo deberíamos aplicarlo en los últimos años de secundaria para que vivan esa experiencia.
- **Formación.** Este nuevo cambio estratégico implica necesariamente la aparición de nuevos perfiles profesionales específicos y la necesidad de actualizar los ya existentes, a fin de hacer frente a los nuevos retos que nos depara el futuro.
- **Seguridad.** Se torna como uno de los elementos claves en esta etapa de nueva realidad que ha venido para quedarse, incorporando retos muy importantes, especialmente en materia de seguridad sanitaria y ciberseguridad.
- **Alianzas Estratégicas.** Implica el refuerzo permanente con nuestros *partners* tanto fuera como dentro del territorio, orientando e impulsando la transformación de nuestro tejido productivo en el interior, así como incrementando la presencia institucional y reforzando los lazos con nuestros principales países emisores.
- **El turismo como catalizador de innovación.** El efecto arrastre que genera el turismo en el resto de eslabones de la cadena es una ventaja competitiva que debe ser aprovechada para impulsar un desarrollo equilibrado y sostenible que beneficie a la totalidad del territorio.
- **Responsabilidad social.** Apoyar y reconocer el valor de aquellos actores turísticos que apuestan por la responsabilidad social en la empresa, la igualdad de género y la implantación de medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar se presentan como requisitos indispensables en la consecución de sociedades más justas y equitativas

Tenerife debe plantar hoy la semilla que aspire a un turismo renovado, capaz de ofrecer oportunidades a las generaciones presentes y futuras. Esto solo será posible si cuenta con un liderazgo aglutinador capaz de generar ilusión y consenso; **un liderazgo que solo somos capaces de ejercer los nacionalistas canarios y que debe ser uno de los principales pilares del compromiso con nuestra tierra para los próximos años.**

### 3.3. Sector primario

#### *Nuestra materia prima*

El sector primario en Tenerife afronta uno de los periodos de reflexión más profundos de los últimos años como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, que ha supuesto una alteración radical e inesperada en el conjunto de la actividad productiva canaria, con una especial incidencia en el sector turístico. Esto ha puesto de manifiesto **la necesaria diversificación económica de Canarias**, como medida frente a la fragilidad del sistema económico actual.

**Por lo tanto, si hay un sector fundamental e imprescindible para el nuevo estilo de desarrollo es el primario.** El conjunto que forman la agricultura, la ganadería y la pesca proporciona cultura, paisaje, calidad de vida y una alimentación sana, y, en nuestro Archipiélago, el camino hacia la autosuficiencia alimentaria. El sector primario ha formado parte históricamente de nuestra idiosincrasia cultural y abarca un amplio abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras que cuentan con un papel protagonista dentro del entramado socioeconómico insular, no solo desde el punto de vista productivo, sino también en la vertebración del territorio, la preservación paisajística y la protección del medio ambiente.

Para ello **son necesarias políticas agrarias, ganaderas y pesqueras que defiendan y promuevan la pequeña producción familiar y aseguren el control local de los procesos de transformación, distribución y comercialización de los alimentos.** Así, hay que asignar presupuestos para el avance del sector agropecuario local que permita desarrollar estrategias para repoblar el campo, favoreciendo la formación e investigación en modelos productivos con base agroecológica y legislaciones que reconozcan el derecho a la soberanía alimentaria. **Las Administraciones públicas deben priorizar programas de apoyo al sector primario para evitar el éxodo rural, a la vez que evitar aumentar las listas del paro y la dependencia alimentaria de Canarias.**

Los Ayuntamientos deberán velar por aplicar la normativa recogida en la Ley del Suelo, y exigir a las personas propietarias de fincas en abandono, su limpieza y correcto estado sanitario, evitando plagas que puedan afectar a fincas colindantes que si estén cultivadas. De esta forma, muchas personas propietarias optarán por darlas en arrendamiento, evitando ellas los gastos hasta ahora no asumidos, y por otro lado, dan oportunidad a las personas jóvenes de acceder al sector primario, como agricultores emprendedoras. Tenerife debe dar cabida y apoyo al sector primario en general, en la agricultura, la ganadería y la pesca. Y es evidente que debe dar respuesta a su singularidad y a las condiciones geográficas que determinan su paisaje económico y social, como las medianías y la costa.

**Debemos dignificar y poner en valor el trabajo desarrollado por los hombres y mujeres,** potenciando la profesionalización y control de costes del sector que permita la rentabilidad de la profesión imprescindibles para el mantenimiento de cualquier actividad empresarial, adaptándola a la característica de microempresas que reflejan los datos de empleo y ocupación en Tenerife. **Además, hay que fomentar la titularidad compartida, reforzando la participación de la mujer en el ámbito de la decisión empresarial agrícola, sin olvidar que la comercialización y el relevo generacional son los otros factores que hay que impulsar para el sostenimiento de la actividad.**

**Perder la capacidad de producir alimentos supone asumir riesgos en aspectos muy sensibles y más en una isla.** El periodo de confinamiento a lo que nos obligó la COVID-19 demostró sobradamente que las circunstancias pueden cambiar y llevarnos a situaciones en las que no es tan fácil abastecernos del exterior. Es indispensable tener



alternativas locales para lo que necesitamos buscar el equilibrio entre nuestra capacidad de importar y nuestra capacidad de producir de forma autónoma. El argumento estratégico es quizá el más llamativo, pero no el único para valorar la producción local.

Otro motivo es que el trabajo del sector primario está integrado en el tejido de actividades de la Isla e interactúa no solo compitiendo sino también colaborando, aprovechando y haciendo aprovechar sinergias, lo que favorece la sostenibilidad del conjunto. **Sus aportaciones son insustituibles para el desarrollo sostenible y equilibrado de la Isla:** evita un posible éxodo rural, lo que favorece el equilibrio territorial; es capaz de valorizar residuos urbano; aporta la mayor parte del tráfico portuario de salida, abaratando la importación marítima y la cesta de la compra; reduce los kilómetros que recorren nuestros alimentos, atenuando nuestra huella ecológica, ayudando a la lucha contra el cambio climático y cuidando el paisaje y el medio ambiente a través de la recuperación del suelo no cultivado.

**Tenerife tiene que caminar hacia una agricultura sostenible y ecológica** -y más aún hacia la permacultura- que no solamente se ocupe de alimentar a la población actual sino también a las generaciones futuras. Esto garantizará la conservación de los recursos de forma que puedan seguir siendo utilizados de la misma manera en el futuro, fomentando el uso eficiente y responsable del agua y los fertilizantes de forma saludable, competitiva y rentable. En ese proceso es primordial la formación continua y la introducción de las nuevas tecnologías que ayuden a la optimización de los procesos productivos.

**La pérdida de importancia del sector agrario ha tenido consecuencias sobre nuestro modelo alimentario, con una tendencia clara hacia una mayor dependencia del exterior.** Por lo tanto, para cambiar nuestro modelo agroalimentario es obligatorio orientar el conjunto de leyes y programas hacia el objetivo de reducir la dependencia alimentaria exterior, **limitando las subvenciones y beneficios fiscales** únicamente para aquellos alimentos importados que complementen a la producción local, y priorizando modelos agrarios de producción en la Isla acordes con este objetivo, promoviendo modelos de comercialización de ciclo corto que acerquen a productores y consumidores -tanto espacialmente como en la cadena alimentaria- y la adopción de enfoques **que prioricen los mercados locales.**

Parte de este impulso por los modelos de cercanía pasa por recuperar y proteger la biodiversidad y las variedades locales, así como la conservación de las semillas para protección de los recursos fitogenéticos, y por sensibilizar a los consumidores locales sobre el rico patrimonio alimentario que poseemos. Además, se hace indispensable favorecer el acceso de los agricultores y ganaderos a todo aquello que necesitan para desarrollar su actividad, sobre todo, **a las tierras de cultivo y agua de calidad.**

Para conseguir un grado admisible de soberanía alimentaria es necesaria la **concesión de ayudas a los agricultores activos** en función de las necesidades de cada tipo de agricultura. **También es vital incentivar a los agricultores a adoptar unas prácticas agrícolas más sostenibles.** Asimismo, otra actuación debe ser un cambio de mentalidad promoviendo el **relevo generacional**, ayudando a los jóvenes a instalarse en dicho sector, para lo que hay que facilitarles medios para la investigación, la innovación y la transferencia de conocimientos.

Impulsar **la soberanía alimentaria** tiene un efecto directo y positivo sobre el empleo local, favoreciendo y ayudando a la incorporación de la mujer a la actividad rural. Se hace necesaria, asimismo, la comunicación y concienciación de la ciudadanía para la compra y el consumo de **los productos locales o kilómetro cero** con la potenciación



de los **mercadillos locales**, así como la comercialización y su consumo en centros escolares, hospitalarios y turísticos.

**La comercialización debe garantizarse de forma que se reduzca paulatinamente el papel de los intermediarios y que la relación productor-consumidor se estreche cada vez más.** Las cooperativas de consumo, los mercadillos y otras iniciativas similares deben potenciarse, de forma que el agricultor encuentra que su actividad recibe una **valoración justa** y su incertidumbre decrezca, hasta incluso eliminarla, haciendo más atractiva su labor.

**En lo que se refiere a la exportación, debe reducirse la especialización a un solo cultivo y diversificar la producción.** La exportación debe reorientarse hacia la propia población flotante turística que nos visita y hacia mercados cercanos.

Apostar por la soberanía alimentaria implica reconocer que, junto a la labor de producir alimentos, agricultores y ganaderos aportan otras muchas cosas a la sociedad de la que forman parte. Así, contribuyen a articular y organizar el territorio de cada comarca de una manera **equilibrada y sostenible, manteniendo paisajes que multiplican el valor y nuestra diversidad** -cuyo beneficio económico rentabiliza el resto de la sociedad impulsando actividades económicas complementarias-, y dando muestras de que, por su influencia en la arquitectura, la gastronomía o la literatura, **no es posible entender las raíces y la identidad del isleño sin acudir a esta noble actividad.**

En la misma línea hay que apostar **por la actividad pesquera en la Isla** en una transición a la pesca sostenible que asegure y permita la creación y el mantenimiento del empleo en las comunidades costeras para el correcto relevo generacional de las futuras generaciones. Eso implica el impulso de la **formación continua** para la mejora del conocimiento sobre el mar con el objetivo de optimizar la gestión de las cofradías.

### **Comercio y artesanía**

El pequeño comercio de productos y/ servicios también merece especial atención, tanto en zonas turísticas como en nuestros pueblos y ciudades, que sufre las graves consecuencias de la crisis económica derivada de la Covid19. A través de la historia ha generado muchas oportunidades y ha creado empleo para muchos tinerfeños/as. Es importante que por parte de las diferentes administraciones se establezcan políticas para frenar la desaparición de las pequeñas empresas, y se establezcan medidas de protección de estas, para que las PYMES puedan ser competitivas en una sociedad y una economía cada vez más globalizada y cambiante, generando nuevas oportunidades para muchas familias.

Nuestras personas artesanas, no solo son parte del patrimonio de nuestra isla, sino también son dinamizadores de nuestra economía, generando sinergias con otros sectores y creando también nuevas oportunidades laborales. Todas las administraciones deben contribuir a fomentar dichas sinergias y a proteger a este sector que se ha visto gravemente dañado por la crisis económica pasada y actual. Por otra parte, son portadores de un legado, que se transmite de generación en generación y forma parte de nuestra seña de identidad, que hay que divulgar y proteger.

### **3.4. Abandono animal**

*Depende de ti*

El abandono de animales es actualmente un **problema grave en nuestra isla**, ya que, en numerosos casos, las personas propietarias optan por abandonar a los animales en la vía pública, lo que, además de evidenciar un problema de tipo humanitario, representa un grave problema de salubridad pública y seguridad vial. Debemos seguir concienciando a la comunidad de la importancia de **garantizar el bienestar de los animales, fomentar la sensibilidad contra el maltrato animal y compra y venta de animales exóticos y promover la adopción de animales abandonados**, entre otros objetivos.

Es importante, además, crear un programa a nivel insular de concienciación animal en los centros educativos de Tenerife, donde se sensibilice del cuidado, la protección y la responsabilidad de tener animales a nuestro cargo y la promoción integral del bienestar animal.

Promover campañas de sensibilización para que la ciudadanía, en general, adquiera unas normas básicas para mejorar la convivencia entre animales y personas, con el fin de optimizar su vida en la isla, defender sus derechos y, sobre todo, concienciar a los propietarios de sus deberes. Sancionando a estos cuando dichos deberes no se cumplan. Realizar campañas también de recogida de pienso, medicinas, camas, juguetes y donaciones monetarias.

Difundir, también, recursos e información a los habitantes tales como vacunas, recogida de animales abandonados, estancias vacacionales, normas de civismo para mantener limpios los municipios, adopciones, apadrinamientos, etcétera. Crear banco de voluntariado para el bienestar animal en la isla, donde se impartirán charlas informativas y formativas.

Hacer un trabajo coordinado entre administraciones para la detección de las colonias de gatos y proceder a su captura, esterilización y posterior suelta (CES). Identificar también a los responsables de las colonias y ofrecerle información y formación al respecto. Y concienciar al propietario de gatos de la esterilización y la puesta del chip para su identificación.

Debemos prestar adecuadamente un servicio de apoyo a las corporaciones locales para la acogida de perros y gatos abandonados, y para ello es imprescindible **crear una red insular de albergues, gestionados directamente por el Cabildo Insular de Tenerife, tanto de perros como para gatos**, para el bienestar de estos animales, además de realizar programas de concienciación sobre en abandono animal. La sociedad de la Isla de Tenerife en 2030 debe ser una sociedad que quiera preservar el bienestar animal, como seres que sienten y que hay que respetar y proteger.

No obstante, la lucha contra el abandono animal empieza por una política seria de concienciación y esterilización, que lleguen a todas las personas y no solo a las asociaciones.

### ***La Flora y Fauna introducida***

En total Canarias cuenta con 301.162 has de espacio protegido, siendo la isla de Tenerife con sus 2.034 Km<sup>2</sup> la que mayor número de Espacios Naturales Protegidos presenta y que abarcan una superficie de 990 Km<sup>2</sup>, lo que equivale al 48,6 % de la superficie insular.

El principal problema que presentan estos espacios y el Medio Natural en general es la pérdida de biodiversidad, debido al deterioro de los hábitats y la flora y fauna introducida.

Es un problema muy complejo en el que intervienen muchos actores, políticos, sociales y económicos. Desde Coalición Canaria **defendemos el control** de la flora y fauna introducida en nuestros ricos y cada vez más amenazados espacios naturales.

Sin menoscabo del respeto por el bienestar animal.

### **Animales asilvestrados**

Asistimos a una época, en que, por diversas circunstancias, los animales asilvestrados están en un número desequilibrado para el medio ambiente. En el caso de las cabras, por ejemplo, produce un perjuicio a la vegetación autóctona. No se discute el daño que ocasionan, sino el modo de eliminar este problema a través de técnicas de exterminio y las matanzas con rifles de las cabras y animales asilvestrados, gatos, muflones, etc, las cuales debemos desterrar definitivamente.

Para ello se deben emplear, las alternativas humanas, eficaces y civilizadas, como **las apañadas**, método de recogida y agrupamiento de las cabras sueltas en el monte, por los pastores expertos, con ayuda de sus perros o **implantar el método CES** (Captura, Esterilización y Suelta) en las colonias de gatos asilvestrados que se encuentran en nuestros municipios. Todo esto acompañado de **elaboraciones de censo de los animales asilvestrados** para tener una idea más exacta de las zonas que se han establecido, y concienciar a las personas que se encargan de su gestión.

Los animales son dignos de compasión que se manifiesta, evitando sufrimientos innecesarios y gratuitos; no de matarlas como solución, por pura y simple crueldad, desprecio y un nivel de conciencia.

### **Animales autóctonos**

Tenerife alberga innumerables especies animales autóctonas y mucha de nuestra fauna ha ayudado y forma parte nuestra economía local; y otras se han convertido en símbolos nacionales. Es nuestro deber, **como nacionalistas**, defender nuestras especies de fauna canaria y a las razas autóctonas que constituyen seña de nuestra identidad.

## **4. Sinergias para conectar y comunicar desde lo local a lo global.**

## Somos 'GLOCALES'

*Somos 'Glocales', construyendo desde abajo hacia arriba*

La globalización genera un reordenamiento de la estructura espacial en la que se reconfiguran los procesos sociales y se despliegan de manera desigual sobre diferentes escalas geográficas. El espacio local aparece como la escala donde se manifiestan los efectos de la reconfiguración de los procesos a escala global, pero lo local también emerge como espacio potencial para la **recreación de un proyecto comunitario de desarrollo humano**.

Es decir, la articulación global-local nos lleva a una secuencia donde las **interconexiones** y los **mercados globales** afectan a las **economías locales**. Sin embargo, el local también surge como el espacio para articular otras dinámicas que favorezcan **los procesos de desarrollo humano**, que permite la **adaptación dinámica de los procesos sociales, económicos e institucionales territoriales** a la realidad socioeconómica global en transformación en un contexto de crisis e inseguridad socioeconómica.

Los efectos adversos generados por la globalización se pueden enfrentar desde lo local con **la pretensión de construir desde abajo** y a partir de recursos propios y formas de organización económicas, políticas y sociales que den protagonismo, capacidad de decisión y de transformación de dichas circunstancias adversas a los actores y actrices locales. Esto es posible **potenciando el desarrollo humano local**, lo que posibilita el empoderamiento territorial, la emergencia de los sujetos comunitarios en los procesos globales.

Por lo tanto, la globalización incorpora dinámicas de potencialidad local y regional para aquellas regiones bien posicionadas en las cadenas de producción globales y adaptadas a la economía del conocimiento. Pero, al mismo tiempo, genera procesos de exclusión de regiones y economías donde los sistemas locales de producción son destruidos o no consiguen incorporarse adecuadamente en la nueva división. **¿Qué hacer para que no se pierdan los empleos, crear suficientes puestos de trabajo y qué medidas hay que adoptar si la pérdida de empleo supera a la creación?** Tres preguntas con complicadas respuestas. Lo que sí parece claro es que ese proceso debe ir acompañado de una revolución en la educación, formación y la psicología.

**Las relaciones local-global se articulan de abajo arriba, sin perder la perspectiva de las interrelaciones y flujos que impactan desde la escala global.** La perspectiva de desarrollo local no busca tanto la especialización productiva para la inserción en las cadenas globales de producción y en la división internacional del trabajo como generar un proyecto comunitario de desarrollo que busque la cohesión y el bienestar social y personal. Ahora bien, la potenciación de las capacidades y recursos locales y la adaptación dinámica de los procesos sociales, económicos e institucionales territoriales es algo dinámico y necesariamente supeditado a la realidad socioeconómica global en transformación.

Los procesos de transmisión local de conocimientos y el desarrollo de capital social y de densidad institucional local se refuerzan mutuamente y pueden dar lugar a la articulación de una gobernanza asociativa local de calidad. Desde otro prisma, pero abundando en este sentido, Klein (1997) considera la capacidad de movilización social desde la base local como una pieza fundamental para que los territorios aspiren a ser agentes activos de los procesos globales. En este sentido, la lógica política de la reformulación espacial anima el empoderamiento territorial y la constitución de un escenario de gobernanza local. Los procesos de descentralización institucional y administrativa constituyen un aspecto añadido que refuerza la gobernanza local al

dotarla de una dimensión política que contribuye al reconocimiento de la identidad comunitaria y a su capacidad autorganizadora.

La **tecnología** es un elemento fundamental para el desarrollo humano. El desarrollo tecnológico incide sobre la expansión de las capacidades de las personas, en la medida en que puede proporcionar nuevos bienes para satisfacer necesidades materiales, generar nichos de empleo, favorecer la educación y la capacitación, facilitar la participación y mejorar la salud.

La **innovación social** comprende dos elementos: por un lado, **innovaciones para la satisfacción de las necesidades humanas básicas** (que van más allá del empleo y el ingreso, para integrar vivienda, atención sanitaria, educación, cultura, etc.); y por otro, **la innovación en las relaciones sociales entre individuos y grupos humanos en comunidades** (relaciones entre grupos étnicos, relaciones profesionales, laborales, de mercado, de gobernanza) (Moulaert y Nussbaumer, 2005).

Debemos tratar con las revoluciones en curso en **la tecnología de la información y la biotecnología** y regular su potencial, a sabiendas que repercutirá esto no solo en nuestra economía, sino en nuestra psicología individual y en nuestro sistema social.

El mayor reto al que nos enfrentamos: **el colapso ecológico y la disrupción tecnológica**. Tenemos la tarea de crear un relato actualizado para Tenerife desde lo 'GLOBAL'. Las revoluciones venideras en biotecnología y tecnología de la información requieren perspectivas nuevas. Por tanto, las próximas décadas podrían estar caracterizadas por la formación de **nuevos modelos sociales y políticos**. Está en nuestras manos elaborar un relato de valores modernos de la libertad y la igualdad.

**Debemos asumir que los modelos sociales, económicos y políticos que hemos heredado del pasado son inadecuados para afrontar este reto.** Debemos trabajar en la búsqueda de la plenitud de los individuos y de la comunidad, poniendo el acento en las personas.

Tenemos que fortalecer **nuestro tejido social** y hacer que el mundo esté más unido. **Se trata de fomentar la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento** a través de diferentes acciones en las que prevalece la formación y capacitación de las personas para dar soluciones a los problemas locales con una perspectiva global.

## 5. Lo que no se comunica no existe.

La comunicación política no está al margen de los cambios de los últimos años, incluso de los más recientes motivados por las nuevas fórmulas obligadas de conexión telemática en la pandemia que aún hoy persiste.

Sin embargo, lo que es un inconveniente, un obstáculo, se ha convertido **en una oportunidad** que permite la inmediatez y la horizontalidad en la toma de decisiones y, sobre todo, en la ocasión que nos ofrece para estar telemáticamente conectados. El ideal de que la participación efectiva de todas las personas afiliadas pudiera ser en tiempo real es ya una posibilidad a nuestro alcance, que, manteniendo los ejes de representatividad y decisión marcados en los estatutos de Coalición Canaria, puede implementar y hacer más cercano y participe el devenir de nuestro partido a nivel insular y local.

El uso de documentos que puedan llegar a todos y todas, en diversos formatos (vídeos, mensajes instantáneos, correos, etc.) y en diferentes momentos de especial relevancia, o en la toma de decisiones de carácter sectorial, sin duda nos concederá un nivel de aceptación e implicación por parte de nuestras personas afiliadas jamás pensado.

La capacidad motivadora de extender este uso de la comunicación a nivel interno, lejos de instalarnos en el “asambleísmo” estéril, nos posicionan **como una organización con la sinergia de contar siempre con los mejores asesores posibles**, que no son otros que nuestras personas afiliadas, pendientes siempre en sus sectores, pueblos y barrios de cuanto acontece y, por lo tanto, **con capacidad para hacer llegar a la organización el día a día más “real” y la sugerencia de propuestas pegadas a la realidad en que viven.**

Por ello, a nivel insular y local, parece interesante y necesario para la implicación de las personas afiliadas que se diferencien la organización local (Comité Local), el grupo municipal correspondiente (sobre todo si gobernamos) y la presentación de propuestas a los plenos insular o local. Conseguiríamos un nivel de implicación e información con capacidad para constituirse en argumentario y líneas defensa de nuestras posiciones en todos los frentes (tertulias, asociaciones de vecinos, sectoriales, etc.).

A la misma vez, esta manera de fluir la información de las personas afiliadas a los comités, al partido y la organización insular, e incluso nacional, nos permitiría, además, **disponer de un mapa geolocalizado de problemas y posibles soluciones**, una herramienta eficaz para conocer de antemano los “nombres y apellidos” de los problemas y las soluciones aportadas por nuestro partido (da igual que sea desde el gobierno como desde la oposición) antes de que nuestros representantes públicos o personas afiliadas se acerquen a cualquier punto de acción política.

En el apartado de la comunicación externa, baste con decir que debe propiciarse el debate, la confrontación de ideas, lo que se estime necesario, pero, de la misma manera, es absolutamente imperativo que se disponga de una **única línea de comunicación** de cara al exterior y que se contemplen en qué medios, a qué públicos queremos llegar, los lenguajes diferenciados que necesitamos y la sencillez a la hora de comunicar: **si no es claro para todos los públicos, si no lo entienden desde el tendero de la esquina al intelectual más culto, hay que reformularlo.**

El único y principal cometido de la comunicación política es la capacidad de trasladar a la ciudadanía los diferentes modelos que proponemos en los diversos ámbitos en que actuamos. Si no somos claros, difícilmente podrán identificarse con ellos los públicos a los que aspiramos convencer o fidelizar. Nuestra tarea es que sea sencillo de comunicar las difíciles circunstancias y proyectos complejos que tendremos que articular.



